

# **Ley de Presupuesto**

**DEL**

## **Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaría de Guerra**

**Para el año 1942**



**SANTIAGO DE CHILE  
TALLERES GRAFICOS "LA NACION" S. A.  
AGUSTINAS 1269**

**1942**

# SUBSECRETARIA DE GUERRA

## SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

D. F. L. 3,741, de 26-XII-1927 (Ley de Sueldos).  
 D. L. N.o 293, de 26-VII-1932 (Modifica escala de sueldos).  
 Ley N.o 5,341, de 30-XII-1933 (Modifica cargos Corte Marcial).  
 Ley N.o 5,628, de 13- VI-1935 (Modifica planta Oficiales del Ejército).  
 Ley N.o 5,629, de 13- VI-1935 (Modifica planta Oficiales del Ejército).  
 Ley N.o 5,650, de 26-VII-1935 (Establece gratificación de zona).  
 Ley N.o 5,667, de 26-VIII-1935 (Modifica planta Oficiales del Ejército).  
 Ley N.o 5,690, de 23-IX-1935 (Establece gratificación de zona en Coquimbo).  
 Ley N.o 5,938, de 29-IX-1936 (Planta personal civil Justicia Militar).  
 Ley N.o 5,946, de 3- X-1936 (Ley de Ascensos).  
 Ley N.o 5,985, de 8- I-1937 (Planta Oficiales).  
 Ley N.o 6,171, de 31- I-1938 (Incauto empleados a contrata en planta fija).  
 Ley N.o 6,262, de 16-IX-1938 (Aumenta planta Ley 5,985).  
 Ley N.o 6,709, de 8- X-1940 (Modifica planta oficiales civiles).  
 Ley N.o 6,772, de 5-XII-1940 (Aumenta rentas personal Ministerio de Defensa).  
 Ley N.o 6,915, de 29- IV-1941 (Art. 12.o, Aumenta rentas Subsecretarías).  
 Ley N.o 6,874, de 28- III-1941 (Modifica sueldo oficial de clave).  
 Ley N.o 7,077, de 29- IX-1941 (Modifica sueldo oficial Secretaría Dirección Ma-  
 teria de Guerra).

### DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942															
<b>SUBSECRETARIA DE GUERRA</b>																			
09 01 01 Sueldos fijos . . . . .				123,157,230															
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Designación</th> <th style="width: 10%;">Sueldo unitario</th> <th style="width: 10%;">N.o de Emp.</th> <th style="width: 10%;"></th> <th style="width: 10%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ministro de Defensa Nacional . . . . .</td> <td style="text-align: right;">84,000</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">84,000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Subsecretario de Guerra . . . . .</td> <td style="text-align: right;">75,000</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">(*)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.			Ministro de Defensa Nacional . . . . .	84,000	1	84,000		Subsecretario de Guerra . . . . .	75,000	1	(*)					
Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.																	
Ministro de Defensa Nacional . . . . .	84,000	1	84,000																
Subsecretario de Guerra . . . . .	75,000	1	(*)																
<p>(*) Al Subsecretario de Guerra no se le asigna sueldo, por cuanto este puesto es desempeñado por un Oficial de Armas del Ejército.</p>																			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 01					
<b>OFICIALES</b>					
<b>Oficiales de Armas</b>					
Generales de División	62,400	5	312,000		
Generales de Brigada	56,400	14	789,600		
Coroneles . . . . .	50,400	57	2.872,800		
Tenientes Coroneles .	45,600	102	4.651,200		
Mayores con tiempo	41,400	124	5.133,600		
Mayores . . . . .	37,200	51	1.897,200		
Capitanes con cinco años . . . . .	33,600	333	11.188,800		
Capitanes . . . . .	28,680	27	774,360		
Tenientes con tiempo	23,280	166	3.864,480		
Tenientes . . . . .	18,000	128	2.304,000		
Subtenientes . . . . .	12,000	242	2.904,000		
Alféreces . . . . .	10,800	100	1.080,000		
Alféreces (Vacantes para 1942) . . . . .	10,800	94	.....		
<b>Oficiales de Tren</b>					
Tenientes Coroneles .	45,600	2	91,200		
Mayor con tiempo . .	41,400	1	41,400		
Mayores . . . . .	37,200	2	74,400		
Capitanes con cinco años . . . . .	33,600	2	67,200		
Capitanes . . . . .	28,680	5	143,400		
Tenientes con tiempo	23,280	3	69,840		
Tenientes . . . . .	18,000	17	306,000		
Subtenientes con tiempo . . . . .	15,000	4	60,000		
<b>Oficiales de Intendencia y Administración</b>					
General de Brigada de Intendencia . . . . .	56,400	1	56,400		
Coroneles de Intendencia . . . . .	50,400	2	100,800		
Tenientes Coroneles de Intendencia . . . . .	45,600	7	319,200		
Mayores de Intendencia con tiempo . . . . .	41,400	2	82,800		
Mayores de Intendencia . . . . .	37,200	8	297,600		
Capitanes de Administración con cinco años	33,600	19	638,400		
Capitanes de Administración . . . . .	28,680	21	602,280		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1941	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
<b>09 01 01</b>				
Tenientes de Adminis- tración con tiempo .	23,280	3	69,840	
Tenientes de Adminis- tración . . . . .	18,000	21	378,000	
Subtenientes de Admi- nistración . . . . .	12,000	19	120,000	
Alféreces de Admi- nistración . . . . .	10,800	12	129,600	
<b>Oficiales de Sanidad</b>				
General de Brigada de Sanidad . . . . .	56,400	1	56,400	
Coronel de Sanidad .	50,400	1	50,400	
Tenientes Coronales de Sanidad . . . . .	45,600	3	136,800	
Mayores de Sanidad con tiempo . . . . .	41,400	5	207,000	
Mayores de Sanidad	37,200	2	74,400	
Capitanes de Sanidad con cinco años . . . . .	33,600	12	403,200	
Capitán de Sanidad .	28,680	1	28,680	
Tenientes de Sanidad	18,000	40	720,000	
Subtenientes de Sani- dad . . . . .	12,000	6	72,000	
<b>Oficiales de Sanidad Dental</b>				
Teniente Coronel de Sanidad Dental . . . .	45,600	1	45,600	
Mayor de Sanidad Dental con tiempo . .	41,400	1	41,400	
Capitanes de Sanidad Dental con cinco años	33,600	4	134,400	
Tenientes de Sanidad con tiempo . . . . .	23,280	10	232,800	
Tenientes de Sanidad	18,000	19	342,000	
Subtenientes de Sani- dad Dental . . . . .	12,000	6	72,000	
<b>Oficiales de Farmacia</b>				
Mayor Farmacéutico con tiempo . . . . .	41,400	1	41,400	
Capitanes Farmacéuti- cos con 5 años . . . . .	33,600	2	67,200	
Tenientes Farmacéuti- cos con tiempo . . . .	23,280	2	46,560	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 01				
<b>Oficiales de Veteri- ria</b>				
Coronel de Veterina- ria . . . . .	50,400	1	50,400	
Teniente Coronel de Veterinaria . . . . .	45,600	1	45,600	
Mayores de Veterina- ria con tiempo . . . . .	41,400	4	165,600	
Mayores de Veterina- ria . . . . .	37,200	2	74,400	
Capitanes de Veteri- naria con 5 años . . . . .	33,600	6	201,600	
Capitanes de Veteri- naria . . . . .	28,680	2	57,360	
Teniente de Veterina- ria con tiempo . . . . .	23,280	1	23,280	
Tenientes de Veteri- naria . . . . .	18,000	15	270,000	
Subtenientes de Vete- rinaria . . . . .	12,000	9	108,000	
<b>Oficiales de Justicia Militar</b>				
Auditor General del Ejército (General de Brigada) . . . . .	56,400	1	56,400	
Auditor del Ejército (Coronel) (1) y Audi- tores de 1.a clase (Co- roneles) (2) . . . . .	50,400	3	151,200	
Fiscal Letrado de 1.a clase (Teniente Corone- l) (1); Fiscal de Ejército de 1.a clase (Teniente Coronel) (1); Auditores del Ejército de 2.a clase (Tenientes Coroneles) (3), Secretario Rela- tor Corte Marcial (Te- niente Coronel) (1); Secretario Auditoría General del Ejército (Teniente Coronel) (1) y Secretario Le- trado Juzgado Militar de Santiago. (Tenien- te Coronel) (1) . . . . .	45,600	8	364,800	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 01					
Fiscales Letrados de 2.a clase (Mayores) .	37,200	3	111,600		
Secretarios de Fiscalía de 1.a clase (Capita- nes) . . . . .	28,680	2	57,360		
<b>Servicio de Banda</b>					
Jefe de Bandas (Ma- yor) con tiempo . . .	41,400	1	41,400		
Subdirector de Ban- das (Teniente) . . . .	18,000	1	18,000		
<b>Servicio de Herraje</b>					
Maestro de Herraje (Capitán) con tiempo	33,600	1	33,600		
<b>Servicio Religioso</b>					
Vicario General Cas- trense (General de Brigada) . . . . .	56,400	1	56,400		
Capellán 1.o (Mayor) con tiempo . . . . .	41,400	1	41,400		
Capellanes 2.os (Ca- pitanes) con 5 años .	33,600	2	67,200		
Capellanes 3.os (Te- nientes) . . . . .	18,000	2	36,000		
Capellanes 4.os (Sub- tenientes) . . . . .	12,000	2	24,000		
<b>Tropa</b>					
Tropa contratada . . . . .			64,358,700		
Convocatoria ordina- ria concriptos e in- fractores en 9 meses..	540	13,500	7,290,000		
<b>Subalféreces</b>					
Subalféreces de la Es- cuela Militar (90 de Armas y 20 de Admi- nistración) . . . . .	3,750	110	412,500		
(Deberá descontarse a los Subalféreces el 8% para la Caja de Retiro, y el resto lo percibirá la Escuela					

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 01				
Militar para los gastos de alimentación, vestuario y demás que origine la atención de este personal durante su permanencia en el Establecimiento).				
<b>EMPLEADOS DEL EJERCITO</b>				
<b>Subsecretaría de Guerra</b>				
Jefe de Sección Pensiones (1) y Jefe Sección Tramitaciones (1) . . . . .	45,600	2	91,200	
Jefe de la Oficina de Pasajes . . . . .	34,500	1	34,500	
Oficial de Partes (1) y Archivero General de Guerra (1) . . . .	33,600	2	67,200	
Oficial de Clave . . . .	28,680	1	28,680	
Encargado del Presupuesto de Pensiones . . . . .	25,200	1	25,200	
Oficiales de Número de Primera Clase . . .	23,280	4	93,120	
Revisor de Pasajes y Fletes . . . . .	18,000	1	18,000	
Oficiales de Número de Segunda Clase.	16,200	4	64,800	
Oficiales de Número de Tercera Clase.	12,000	4	48,000	
<b>Dirección del Personal</b>				
Oficial Secretario de la Sección Calificaciones . . . . .	33,600	1	33,600	
<b>Departamento "A" de Administración</b>				
Oficial 1.º . . . . .	23,280	1	23,280	
<b>Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo del Ejército</b>				
Jefe de almacenes . . .	33,600	1	33,600	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 01					
Administrador del Taller de Calzado . . .	25 200	1	25,200		
Técnico de Laboratorio (1) y Guardaalmacenes 2.os (2) . .	23,280	3	69,840		
<b>Departamento "B" de Sanidad</b>					
Oficial 1.o ayudante.	23,280	1	23,280		
Guardaalmacén 3.o .	15,000	1	15,000		
<b>Departamento "C" de Remonta y Veterinaria</b>					
Guardaalmacén 2.o .	23,280	1	23,280		
<b>Dirección "D" de Material de Guerra</b>					
Oficial de Secretaría de las Fábricas de Material de Guerra . .	36,000	1	36,000		
Jefes de Taller de 1.a Clase de la Sección Experiencias . . . .	25,200	2	50,400		
<b>Departamento "F" de Obras Militares</b>					
Arquitecto Jefe de la Sección Construcciones . . . . .	41,400	1	41,400		
Arquitecto 1.o . . . .	33,600	1	33,600		
Contador del Departamento (1) y Arquitecto 2.o (1) . . . .	28,680	2	57,360		
Secretario Departamento de Obras Militares . . . . .	25,200	1	25,200		
Subingeniero Electricista . . . . .	23,280	1	23,280		
Dibujante 2.o . . . .	19,500	1	19,500		
<b>Estado Mayor del Ejército</b>					
Cartógrafo 1.o . . . .	25 200	1	25,200		
Cartógrafo 2.o (1),					

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 01					
Bibliotecario (1), Oficial de Pluma y Archivero (1) y Dibujante del Departamento de Organización (1) . . . . .	19,200	4	76,800		
<b>Academia de Guerra</b>					
Oficial de Pluma y Bibliotecario . . . . .	19,200	1	19,200		
<b>Arsenales de Guerra</b>					
Guardaalmacenes 1.os para el Depósito General y Depósito de Artillería y Elementos de Campaña . . .	28,680	2	57,360		
Guardaalmacenes 2.os	23,280	2	46,560		
Artificieros (Batuco y Concepción) . . . . .	15,600	2	31,200		
Oficial de Pluma (1), Revisores de Armas (4) y Revisor de Municiones (1) . .	19,200	6	115,200		
Embarcador . . . . .	16,200	1	16,200		
<b>Fábrica de Material de Guerra</b>					
Ingeniero Jefe (1), Jefe Sección Control y Refrendación (1) y Jefe Sección Administrativa (1) . . . . .	45,600	3	136,800		
Ingeniero de Servicios Técnicos . . . . .	41,400	1	41,400		
Jefe de Sección de 2.a Clase . . . . .	38,250	1	38,250		
Jefe Técnico de Control y Recepción (1) e Ingeniero Asesor de Fabricación (1) . . . .	37,200	2	74,400		
Jefe de Laboratorio . . . . .	34,500	1	34,500		
Ingeniero 1.o . . . . .	33,600	1	33,600		
Jefe de Taller de 1.a Clase (1) y Ayudantes de Sección de 1.a Clase (3) . . . . .	25,200	4	100,800		
Ayudante de Sección					

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 01				
de 2.a Clase (1), Je- fe de Taller de 2.a Clase (1) y Ayudan- tes de Taller de 1.a Clase (3) . . . . .	23,280	5	116,400	
Jefes de Taller de 3.a Clase (2), Ayudantes de Sección de 3.a Cla- se (4), Revisores (3), Jefes de Taller de 4.a Clase (3) y Ayudan- tes de Taller de 2.a Clase (5) . . . . .	19,200	17	326,400	
Ayudante de Sección de 4.a Clase (1), Je- fes de Taller de 5.a Clase (3) y Ayudan- tes de Taller de 3.a Clase (3) . . . . .	15,600	7	109,200	
<b>Instituto Geográfico Militar</b>				
Topógrafo 1.o (1), Geodestas 1.os (3), Litógrafos 1.os (2) y Fotgrabador 1.o (1)	25,200	7	176,400	
Cartógrafos 2.os (2), Topógrafos 2.os (6), Geodestas 2.os (3), Li- tógrafos 2.os (2), Fo- tgrabadores 2.os (2), Regente de Imprenta (1) e Impresores Litó- grafos (2) . . . . .	19,200	18	345,600	
Corrector de Pruebas	16,200	1	16,200	
Topógrafos 3.os (10), Fotógrafo (1) y Guar- daalmacén 3.o (1) ..	15,000	12	180,000	
Linógrafo . . . . .	14,040	1	14,040	
Heliografistas . . . . .	11,400	10	114,000	
Marginador Litógrafo	10,200	1	10,200	
<b>Justicia Militar</b>				
Oficial 1.o de la Cor- te Marcial . . . . .	25,200	1	25,200	
Oficiales 2.os . . . . .	18,000	4	72,000	
Oficial 3.o . . . . .	13,500	1	13,500	
Oficiales 4.os . . . . .	12,000	4	48,000	
Oficiales 5.os . . . . .	10,500	4	42,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 01					
Oficiales 6.os . . . . .	9,000	2	18,000		
Oficial 7.o . . . . .	8,250	1	8,250		
<b>Servicio de Reclutamiento y Tiro</b>					
<b>(Art. 25 de la Ley N.o 6,772)</b>					
Inspector de Reclutamiento . . . . .	33,600	1	33,600		
Oficiales de Reclutamiento de 1.a Categoría . . . . .	18,000	8	144,000		
Oficiales de Reclutamiento de 2.a Categoría . . . . .	14,400	19	273,600		
Oficiales de Reclutamiento de 3.a Categoría . . . . .	12,000	39	468,000		
Dactilógrafos de Reclutamiento de 1.a Categoría . . . . .	9,000	8	72,000		
(Los empleos anteriores serán servidos por Oficiales o Suboficiales en retiro).					
<b>Escuela Militar</b>					
Ecónomo (1), Oficial de Pluma y Archivero (1) y Oficial de Pluma y Bibliotecario (1)	19,200	3	57,600		
Guardaalmacén 3.o ..	15,000	1	15,000		
<b>Otros Servicios</b>					
Jefe de Sección de 2.a Clase . . . . .	38,250	1	38,250		
Cartógrafos 2.os para los Comandos de División . . . . .	19,200	5	96,000		
Despachador de Aduana en Valparaíso . . .	16,200	1	16,200		
Jefe de Taller de Mecánica del Regimiento de Ingenieros N.o 2.	15,600	1	15,600		
Maestros de Esgrima para los Establecimien-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 01				
tos de Instrucción Militar de Santiago y Escuela de Artillería ..	23,280	2	46,560	
Totales .. . . . . .		123.157,230	116,811,410	
09 01 02 Sobresueldos fijos .. . . . . .				23.141,402
a) Por años de servicios .. . . . . .				
1) Sobresueldo del 5 por ciento al personal de empleados del Ejército, por cada 5 años de servicios en las instituciones de Defensa Nacional (Art. 21, Ley 6,772, de 5—XII—40) .. . . . . .	427,640		1.307,680	1.531,120
2) 10, 15 y 20% para los empleados civiles del Ejército que hayan adquirido derecho a subir de grado, de acuerdo con los Artículos 62 y 63 de la Ley N.º 5,946, hasta el 6 de Diciembre de 1941. (Art. 2.º transitorio, Ley 6,772) . . . . .	332,040			
3) 10 y 20% del sueldo para los brigadieres que cumplan 5 y 10 años respectivamente en el mismo empleo y 10 y 20% para los suboficiales y sargentos de los servicios que tengan en estas plazas el límite de su carrera por cada 5 y 10 años, respectivamente, en el mismo empleo. (Art. 4.º, Ley 6,772) .. . . .	548,000			
b) Por residencia en ciertas zonas .. . . . . .			6.150.000	6.877,149
Gratificación de zona para el personal del Ejército, inclusive conscriptos, que pres-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 02			
tan sus servicios en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aysén y Magallanes, y 15% para los que sirven en la provincia de Coquimbo (Art. 13 y 22 de la Ley 6,772) . . . . .	6.150,000		
d) Por gastos de representación . . . . . Gratificación de Adictos, tanto por ciento de aumento en el extranjero y recargo del oro; de acuerdo con la Ley de sueldos del Ejército, N.º 3,741, Arts. 8.º y 25.º, Ley N.º 5005, Art. 4.º, letra b) y Art. 10.º, Ley N.º 6,772. . . . .	2.405,900		
f) Por otros conceptos . . . . . 1) a) Gratificación de alojamiento sobre sus sueldos al personal casado que no reciba habitación fiscal; arts. 4.º y 18, del D. F. L. N.º 3,741; D. F. L. N.º 2 249, de 22 Agosto de 1930; D. F. L. N.º 295, de 20 de Mayo de 1931, y D. F. L. N.º 144, de 6 de Mayo de 1931. . . . . b) Para dar cumplimiento en parte a la Ley número 6,024 . . . . .	11.533,280 90,000 11.623,280	13.277,822	15.375,677
2) Para remuneración del profesorado civil y militar que desem-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
03 01 02				
peña asignaturas en los establecimientos de instrucción del Ejército; D. F. L. N.cs 160 y 161, de 8 de Mayo de 1931, y Art. 23.o, Ley 6,772 . . . . .	1,332,657			
3) Para pagar al Coronel que desempeña el cargo de Subsecretario la diferencia entre su sueldo y el que les asigna a los Subsecretarios el Art. 12.o de la Ley N.o 6,915. . . . .	24,600			
4) Para pagar al personal que presta sus servicios en la Subsecretaría la diferencia entre su sueldo y el aumento que les asigna el Art. 12 de la Ley N.o 6,915. . . . .	297,285			
Totales . . . . .		23,141,402	23,783,946	
09 01 04 Gastos variables . . . . .				82,970,794
a) Personal a contrata (2,055,664)			2,964,871	
<b>Subsecretaría de Guerra</b>				
7.o Oficial de Refrendación . . . . .	33,000	1	(*) 33,000	
11.o Dactilógrafo - Estadístico . . . . .	23,400	1	(*) 23,400	
16.o Oficiales de Número . . . . .	15,300	6	(*) 91,800	
<b>Compañía de Guardia</b>				
Telefonista Jefe . . . . .	9,000	1	9,000	
Telefonistas . . . . .	8,400	6	50,400	
<b>Estado Mayor General del Ejército</b>				
Traductor . . . . .	24,000	1	24,000	
Jefe de Sección Historia . . . . .	30,000	1	30,000	
(*) Art. 12 Ley 6915.				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
Topógrafo 2.o . . . . .	19,200	1	19,200	
<b>Dirección de Material de Guerra</b>				
Jefe de la Sección Laboratorio Químico de la Comisión de Experiencias (1) y Jefe de Laboratorio de Agresivos Químicos (1) ..	25,313	2	50,626	
Químico para la Comisión de Experiencias (1) y Químico para el Laboratorio de Guerra Química (1) . . . . .	16,875	2	33,750	
<b>Departamento de Obras Militares</b>				
Oficial de Secretaría (Sección Técnica) . .	18,750	1	18,750	
Archivero y Reprodutor de Planos . . . . .	16,875	1	16,875	
Arquitecto II División	37,500	1	37,500	
Arquitecto III División . . . . .	32,805	1	32,805	
Arquitectos I, IV y División Caballería . . . .	28,125	3	84,375	
Oficial de Secretaría .	14,063	1	14,063	
<b>Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo del Ejército</b>				
Jefe Taller Sastrería .	30,000	1	30,000	
Jefe de Taller de 1.a clase . . . . .	15,938	2	31,876	
Jefe de Taller a cargo maquinaria . . . . .	18,000	1	18,000	
Jefes de Taller de 2.a clase . . . . .	14,063	2	28,126	
Ayudantes de Sección de 1.a clase . . . . .	13,125	2	26,250	
Jefes de Taller de 3.a clase (3), Mayordomo (1) y Ayudantes de Taller de 3.a clase (2)	11,250	6	67,500	
Jefes de Taller de 4.a clase (2) y Ayudante de Taller de 2.a clase				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04					
(1) . . . . .	10,313	3	30,939		
Jefes de Taller de 5.a clase (2) y Ayudantes de Sección de 2.a cla- se (2) . . . . .	9,688	4	38,752		
Visitadora Social . . . .	9,375	1	9,375		
Jefe de Taller de 6.a clase (1), Ayudante de Taller de 3.a clase (1) y Practicante (1) . . . .	8,907	3	26,721		
Empleada para Sala- Cuna . . . . .	7,500	1	7,500		
<b>Arsenales de Guerra</b>					
Dactilógrafos de 1.a clase (6), Mayordo- mos de 1.a clase (2) y Jefe de Taller de Tala- bartería (1) . . . . .	9,375	9	84,375		
Dactilógrafos de 2.a clase (5) y Mayordo- mo de 2.a clase (1) . . . .	7,500	6	45,000		
Dactilógrafos de 3.a clase (6) y Mayordo- mos de 3.a clase (2) . . . .	6,563	8	52,504		
Mayordomos de 4.a clase . . . . .	5,625	6	33,750		
<b>Escuela Militar</b>					
Oficial de Pluma Esta- dístico (Secretario de Estudios) . . . . .	19,200	1	19,200		
Ayudantes Profesores para las asignaturas de Castellano, Historia, Ciencias Físicas y Quí- micas . . . . .	9,600	5	48,000		
<b>Escuela de Artillería</b>					
Profesor de Ciencias Físicas y Matemáticas . . . .	18,750	1	18,750		
<b>Servicio de Reclutamiento y Tiro</b>					
Oficial Estadístico . . . .	12,188	1	12,188		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04					
<b>Sanidad y Dentística del Ejército</b>					
Para los siguientes pro- fesionales que se con- traten para atender los servicios de unidades y reparticiones a las cuales no sea posible destinar Oficiales de Sanidad y Sanidad Dental:					
Cirujanos de Guarni- ción . . . . .	9,375	38	356,250		
Dentistas de Guarni- ción . . . . .	7,500	26	195,000		
<b>Justicia Militar</b>					
Oficiales 3.os . . . . .	12,188	3	36,564		
<b>Servicios Diversos</b>					
Dactilógrafos para las diversas reparticiones del Ejército . . . . .	7,500	30	225,000		
Subdirector de Bandas de Armas Montadas . .	26,500	1	26,500		
Profesor Jefe y Asesor Pedagógico para el Servicio Escolar del Ejército . . . . .	18,000	1	18,000		
b) Gratificaciones y pre- mios . . . . .			1.792,817	1.429,950	
1) Indemnización por cambio de guarnición para el personal casa- do del Ejército que es- té obligado a cambiar de residencia (Art. 9.o de la Ley N.o 6772)	765,000				
2) Gratificación de zo- na del personal civil contratado y asisten- tes-mozos que presten sus servicios en las provincias de Tarapa- cá, Antofagasta, Ata- cama, Coquimbo, Ay-					

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
09 01 04				
sén y Magallanes, de acuerdo con las leyes N.os 5650 y 5690 y artículos 13 y 22 de la Ley 6772 ... ..	100,000			
3) Para pagar el 25 por ciento de los sueldos del personal a contrata que paga con sus propios fondos la Fábrica de Material de Guerra, (Art. 6.º transitorio de la Ley N.º 6772) ... ..	480,000			
4) Subsidio de 110 Alféreces (90 de Armas y 20 de Administración), que egresan de la Escuela Militar para proveerse de vestuario y equipo, a razón de \$ 2,000 cada uno ..	220,000			
5) Gratificación para gastos de representación de las siguientes autoridades militares: Comando en Jefe del Ejército ... ..	12,000			
5 Comandantes en Jefe de División, a \$ 7,200 cada uno ... ..	36,000			
7 Directores de los Servicios: del Personal; de Reclutamiento; del Instituto Geográfico Militar; Material de Guerra; Academia de Guerra y Directores de las Escuelas Militares	50,400			
1 Jefe del Estado Mayor General .. ..	7,200			
5 Jefes de Departamentos: Administración, Sanidad, Remonta y Veterinaria, Movilización Económica y Obras Militares ... ..	36,000			
1 Auditor General de Guerra ... ..	7,200			
4 Inspectores de Ar-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
mas . . . . .	30,000			
Estado Mayor General del Ejército, atención de Adictos Militares .	6,000			
Comandancias de Guarnición de Iquique, Arica, Los Andes, Valparaíso, Temuco, Osorno y Magallanes . . . . .	31,017			
6) Subsidios para subtenientes de Tren que reciban títulos de tales, a fin de que se provean de vestuario y equipo, a razón de \$ 2,000 cada uno . . .	12,000			
c) Viáticos . . . . .		750,000	645,000	
1) Viáticos para Oficiales y tropa del Ejército en general, y para los empleados del Ejército y personal a contrata, (artículos 7.º y 19. Ley 6772) . . . .	340,000			
2) Viáticos exclusivos para el personal del Servicio de Reclutamiento conforme a las mismas disposiciones citadas en el N.º 1 . . . .	30,000			
3) Viáticos para el personal del Estado Mayor del Ejército (inclusive Comisión de Transportes) conforme a las disposiciones ya citadas en el N.º 1 . . . .	50,000			
4) Viáticos para el personal del Instituto Geográfico Militar, inclusive para las comisiones del Levantamiento de la Carta conforme a las disposiciones citadas en el N.º 1 . . . . .	300,000			
5) Para el personal de la Dirección de Educación Física del Ejér-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
cito, conforme a las exigencias ya aludidas	30,000			
d) Jornales . . . . .		3,397,500	2.908,562	
1) Arsenales de Guerra:				
Jornales de operarios	40,000			
Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo del Ejército. Jornales de operarios en la forma señalada por el Reglamento respectivo . . . . .	1.000,000			
Sueldos de asistentes-mozos para los Casinos Militares (158 a \$ 4,500 cada uno) . . . . .	711,000			
Obreros del Ministerio de Defensa Nacional . . . . .	6,500			
2) Para pagar el 25 por ciento de los jornales que paguen con sus propios fondos las siguientes reparticiones (Art. 7.º transitorio Ley N.º 6772):				
Fábrica de Material de Guerra . . . . .	1.560,000			
Escuela Militar . . . . .	80,000			
e) Arriendo de bienes raíces . . . . .		510,068	407,310	
1) Arriendo de edificios o terrenos para el servicio del Ejército . . . . .	446,318			
2) Arriendo de locales para oficinas de los Cantones de Reclutamiento . . . . .	42,840			
3) Para pagar al Comandante de Guarnición de Valparaíso la diferencia entre el arriendo de la casa fiscal que ocupa y su gratificación de aloja-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
jamiento . . . . .	6,870			
4) Para pagar al Director del Hospital Militar la diferencia entre el arriendo de la casa que ocupa, contigua al Hospital, y su gratificación de alojamiento . . . . .	14,040			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .		1.050,000	800,000	
Pasajes para el personal del Ejército y sus familias; para equipajes; y para fletes del ganado, de menaje del personal y de elementos del Ejército. . . . .	1.050,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .		1.200,000	1.000,000	
Pasajes y fletes por vapor, avión, ferrocarriles particulares y otros medios de transporte para el personal, sus familias y equipaje; fletes de menaje del personal y de elementos del Ejército; y para gastos de bahía y derechos aduaneros de elementos destinados al servicio de la Institución . . . . .	1.200,000			
g) Materiales y artículos de consumo . . . . .		2.197,810	1.360,800	
Para materiales, artículos y otros elementos que se consuman con el uso, tales como aceites, pinturas, útiles de escritorio, útiles de aseo, etc., en las si-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
güientes reparticiones:				
1) Ministerio de De- fensa Nacional (Gabi- nete del Ministro y Subsecretaría de Gue- rra) . . . . .	10,000			
2) Auditoría General de Guerra . . . . .	1,000			
3) Corte Marcial . . . .	500			
4) Materiales para los servicios de ascenso- res, electricidad y ca- lefacción del edificio del Ministerio de De- fensa . . . . .	14,010			
5) Cuartel General del Ejército, Altas Repar- ticiones Militares, Co- mandos de División y Unidades del Ejército	150,000			
6) Laboratorio de la Sección Guerra Quími- ca del Depto. "D" de Material de Guerra. reactivos, matraces, re- tortas, etc. . . . .	15,000			
7) Materiales y artícu- los de consumo para el curso de sky . . . . .	10,000			
8) Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo para los si- guiente gastos: Pintura, aceite, etc., para conservación de maquinarias, útiles de aseo y desinfección, materiales y herra- mientas de talleres, maderas y demás ma- teriales para embalaje, y fuerza motriz . . . .	80,000			
9) Materiales de ense- ñanza de instrucción primaria . . . . .	15,000			
10) Dirección de Es- cuelas . . . . .	800			
11) Academia de Gue- rra . . . . .	5,000			
12) Academia Técnica	7,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
13) Escuela Militar .	15,000			
14) Escuela de Infantería . . . . .	10,000			
15) Escuela de Caballería . . . . .	12,000			
16) Escuela de Artillería . . . . .	18,500			
17) Escuela de Ingenieros . . . . .	15,000			
18) Escuela de Mariscales (incluso material de herraje para el ganado del Ejército) . . .	350,000			
19) Escuela de Armeros . . . . .	5,000			
20) Dirección de Reclutamiento, materiales, útiles de aseo para la Dirección y Cantones y material de embalaje de premios . . .	5,000			
21) Arsenales de Guerra para los siguientes gastos:				
Artículos de aseo de armamentos en servicio de las tropas y en depósito . . . .	450,000			
Artículos de aseo de ganado . . . . .	100,000			
Artículos de aseo de armamento de Clubes de Tiro . .	50,000			
Materiales y herramientas de zapa . . . .	10,000	610,000		
22) Estado Mayor del Ejército . . . . .	4,000			
23) Instituto Geográfico Militar . . . . .	3,000			
24) Departamento "B" de Sanidad, para medicamentos y artículos sanitarios destinados al Servicio de Sanidad				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
del Ejército . . . . .	300,000			
25) Instituto Militar de Biología y Farmacia . . . . .	2,000			
26) Servicio de Vete- rinaria, para los si- guientes gastos: Medicamentos de uso veterinario; útiles de curación para el ser- vicio de Veterinaria, vacunas y sueros para el ganado del Ejército; y material de envase y embalaje . . . . .	100,000			
27) Para pagar a la Dirección de Aprovi- sionamiento del Estado el valor de los útiles de escritorio y demás ar- tículos de consumo que suministre al Ejército en general y al Minis- terio de Defensa . . . . .	250,000			
28) Para pagar a la misma Dirección los útiles de escritorio y demás materiales que demande el servicio de Reclutamiento . . . . .	30,000			
29) Para las Inspec- ciones y Sociedades de Tiro, útiles de tra- bajo . . . . .	10,000			
30) Dirección de Edu- cación Física y Tiro Nacional, material de esgrima . . . . .	50,000			
31) Materiales y herra- mientas para los talle- res de los cuerpos de tropa . . . . .	100,000			
h) Material de guerra . . . . .		100,000	100,000	
Para adquisición de material de guerra . . . . .	100,000			
i-1) Rancho o alimentación . . . . .		38.865,000	35.000,000	
1) Alimentación del				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
09 01 04			
personal del Ejército, inclusive porción com- plementaria, de acuer- do con el reglamento respectivo . . . . . 38.500,000			
2) Para la alimenta- ción de 90 cadetes becados en la Escue- la Militar, a razón de \$ 2,000 cju. . . . . 180,000			
3) Para alimentación del personal civil del Hospital Militar, que por razones de mejor servicio deba perma- necer ininterrumpida- mente en dicho Esta- blecimiento . . . . . 185,000			
i-2) Forraje . . . . .	12.430,000	11.908,360	
Adquisición de espe- cies forrajeras para la alimentación del ga- nado fiscal del Ejérci- to y de propiedad de los Oficiales, paja para camas, de conformidad con el reglamento res- pectivo, y para carga, descarga y acarreo de dichas especies . . . 12.430,000			
i-3) Vestuario y equipo . . . . .	9.500,000	9.140,000	
1) Para la confección de vestuarios, equipo y calzado en la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército, incluso material de ski, de- biendo pedirse pro- puestas públicas para la cuota de adquisi- ción o confección que se asigne a la indus- tria privada . . . . . 9.320,000			
2) Para vestuario de 90 cadetes becados de			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
la Escuela Militar, a razón de \$ 2,000 c u.	180,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .		451,000	326,500	
1) Pago de publicacio- nes de Decretos en el Diario Oficial . . . . .	21,300			
Adquisición de libros, impresiones de formu- larios, encuadernacio- nes, suscripciones, publicaciones, etc., en las siguientes reparti- ciones:				
2) Ministerio de De- fensa Nacional . . . . .	15,000			
3) Cuartel General del Ejército, Altas Repar- ticiones, Comandos de División, y Unidades del Ejército . . . . .	130,000			
4) Dirección de los Ser- vicios, para adquisi- ción de música impre- sa y papel para copiar música destinada a las unidades, por interme- dio de la Jefatura de Bandas . . . . .	8,000			
5) Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo . . . . .	10,000			
6) Dirección de Reclu- tamiento. inclusive gastos de los servicios de su dependencia, pa- ra inscripciones y conseripciones, obras de estudio para la bi- blioteca, suscripciones a revistas extranjeras, etc., propaganda im- presa . . . . .	60,000			
7) Dirección de Escue- las . . . . .	3,500			
8) Academia de Gue- rra . . . . .	5,000			
9) Academia Técnica .	5,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
10) Escuela de Infantería . . . . .	5,000			
11) Escuela Militar . . . . .	5,000			
12) Escuela de Caballería . . . . .	3,000			
13) Escuela de Artillería . . . . .	3,000			
14) Escuela de Ingenieros . . . . .	3,000			
15) Escuela de Armeros . . . . .	1,000			
16) Arsenales de Guerra, inclusive la formación de kardex de armamento y kardex de atalaje . . . . .	10,000			
17) Estado Mayor del Ejército . . . . .	9,000			
18) Instituto Geográfico Militar para los siguientes gastos: Gastos de los talleres de fotograbados, litografías e imprentas y reproducción de planos y fotogrametría y para impresión de planchetas. 50,000 Para imprimir el Boletín Oficial del Ejército . . . . . 20,000 Para biblioteca y mapoteca 2,000	72,000			
19) Para impresión de reglamentos del Ejército . . . . .	15,000			
20) Departamento "B" de Sanidad, libros, formularios, etiquetas, leyendas para medicamentos de elaboración, recetas, folletos, etc. . . . .	15,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
21) Auditoría General del Ejército . . . . .	3,500			
22) Publicaciones de los Juzgados militares	30,000			
23) Dirección de Educación Física del Ejército, impresión de "affiches", etc., para educación física . . . . .	5,000			
24) Impresión de formularios, blancos, diplomas, etc., para las Sociedades de Tiro . . . . .	10,000			
25) Academia de Topografía y Geodesia . . . . .	3,000			
26) Corte Marcial . . . . .	700			
k) Gastos generales de oficina . . . . .		377,450	800,000	
Para franqueo, telegramas, cables, adquisiciones ocasionales de útiles de escritorio o de aseo, movilización en la ciudad, de gastos menores, etc., en las siguientes reparticiones:				
1) Ministerio de Defensa . . . . .	25,000			
2) Ministerio de Defensa Nacional para pago de correspondencia oficial del Ejército . . . . .	30,000			
3) Cuartel General del Ejército, Altas Reparticiones, Comando de División y Unidades del Ejército . . . . .	150,000			
4) Almacén de Subsistencias . . . . .	2,500			
5) Dirección de Reclutamiento . . . . .	8,000			
6) Dirección de Escuelas Militares . . . . .	2,000			
7) Academia de Guerra . . . . .	2,000			
8) Academia Técnica . . . . .	2,950			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
9) Escuela Militar ..	10,000			
10) Escuela de Inge- nieros .....	2,500			
11) Escuela de Infan- tería .....	2,000			
12) Escuela de Arti- llería .....	2,000			
13) Escuela de Caba- llería .....	4,000			
14) Escuela de Arme- ros .....	1,200			
15) Arsenales de Guer- rra y Depósitos de Artillería y elementos de campaña de Batu- co y Peñalolén .. .	25,000			
16) Estado Mayor del Ejército .....	2,000			
17) Instituto Geográ- fico Militar .....	10,000			
18) Instituto Militar de Biología y Farma- cia .....	4,500			
19) Corte Marcial ..	1,500			
20) Juzgados y Fis- calías Militares .. .	30,000			
21) Fábrica y Depó- sito Central de Ves- tuario y Equipo .. .	20,000			
22) Escuela de Ma- riscas .....	6,000			
23) Academia de To- pografía y Geodesia.	1,000			
24) Dirección de Edu- cación Física del Ejér- cito .....	2,300			
25) Dirección de Re- clutamiento y Canto- nes .....	20,000			
26) Auditoría Gene- ral de Guerra .. .	3,000			
27) Fiscalía Militar de Santiago .....	1,000			
28) Auditoría II Di- visión del Ejército ..	3,000			
29) Comisión de Ex- periencias .....	4,000			
1) Conservación y repa-				

## DETALLE Y COMPARACION

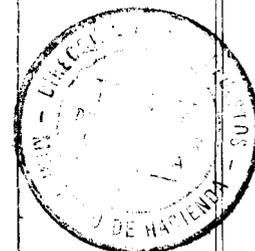
DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
raiones .....	.....	861,500	669,300	
Para los diversos gastos que se originen en la conservación y reparaciones de edificios, polígonos, picaderos, mobiliarios, maquinarias, equipo, atalajes, carros, cocinas, instrumentales, material técnico, etc., en las reparticiones que se indican:				
1) Ministerio de Defensa Nacional . . . . .	10,000			
2) Conservación de los servicios de ascensores, calefacción, etc., del edificio del Ministerio de Defensa	33,000			
3) Cuartel General del Ejército, Altas Reparticiones Militares, Comandos de División y Unidades del Ejército . . . . .	150,000			
4) Dirección de los servicios, para conservar y reparar el instrumental de bandas militares .. . . .	20,000			
5) Para conservación y reparación de cocinas . . . . .	58,000			
6) Para reparación y conservación de radios permanentes del Ejército . . . . .	60,000			
7) Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo, para reparación y conservación de sus maquinarias, compra de repuestos y conservación del mobiliario y edificios . .	40,000			
8) Para conservación de polígonos de tiro..	50,000			
9) Dirección de Re-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09:01:04				
clutamiento para con- servación y rapara- ción de locales y mo- biliarios, etc., de los diversos cantones de la República y de la Dirección . . . . .	31,000			
10) Instituto Militar de Biología y Farma- cia . . . . .	5,000			
11) Dirección de Es- cuelas . . . . .	3,000			
12) Academia de Gue- rra . . . . .	5,000			
13) Academia Téni- ca . . . . .	3,000			
14) Escuela Militar .	5,000			
15) Escuela de Infan- tería . . . . .	10,000			
16) Escuela de Caba- llería . . . . .	5,000			
17) Escuela de Inge- nieros . . . . .	4,500			
18) Escuela de Arti- llería . . . . .	7,000			
19) Escuela de Arme- ros . . . . .	2,000			
20) Escuela de Maris- cales . . . . .	2,000			
21) Arsenales de Gue- rra, para los siguien- tes gastos:				
Reparación de carros de ba- gaje y de po- licía de las tropas . . . . .	60,000			
Reparación de material de guerra deterio- rado . . . . .	100,000			
Reparación de material de carrocería de la Artillería, de Ingenieros y carros tele- fónicos . . . . .	50,000	210,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
03 01 04				
22) Fábrica de Material de Guerra, conservación de fabricaciones militares que no están en uso . . .	20,000			
23) Reparación de material técnico, de Ingenieros, pontones, etc. . . . .	100,000			
24) Estado Mayor del Ejército . . . . .	5,000			
25) Instituto Geográfico Militar . . . . .	7,000			
26) Para conservación y reparación de maquinarias e instrumentos de la Imprenta y del Levantamiento de la Carta . . . . .	15,000			
27) Auditoría General del Ejército . . . . .	1,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados . . . . .		545,000	330,000	
Para mantenimiento, conservación, reparación y repuestos de automóviles de las reparticiones militares que se indican:				
1) Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Guerra y Auditoría General del Ejército . . . . .	30,000			
2) Comando en Jefe del Ejército, Altas Autoridades, Comandos de División, de acuerdo con un decreto especial que dictará el Gobierno, al respecto . . . . .	220,000			
3) Batallón Tren N.º 2, para mantener las carreteras fúnebres (automóviles) . . . . .	10,000			
4) Para mantener los camiones, góndolas, motocicletas, tracto-				



## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04			
res y tanques de las unidades de tropas . . . . .	240,000		
5) Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo, para mantener sus camiones de transporte . . . . .	25,000		
6) Instituto Militar de Biología y Farmacia, para mantener sus camiones . . . . .	10,000		
7) Arsenales de Guerra, para mantenimiento de camiones . . . . .	10,000		
o) Maniobras militares . . . . .	200,000		
Para grandes ejercicios y maniobras del Ejército . . . . .	200,000		
p) Previsión y patentes . . . . .	1,358,210	38,000	
Para gastos de previsión social, seguros contra accidentes del trabajo, etc., de las siguientes reparticiones:			
1) Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo . . . . .	22,350		
2) Compañía de Guardia del Ministerio . . . . .	860		
3) Arsenales de Guerra . . . . .	15,000		
4) Para gastos de hospitalización y operaciones quirúrgicas del personal del Ejército que haya sufrido accidentes en actos del servicio, según el Art. 34 del D. F. L. N.º 3,741. de 1927 . . . . .	20,000		
5) Para pagar los gastos que origine la hospitalización y curación de conscriptos y tropa que contraigan			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04			
enfermedades durante el periodo de acuar- telamiento.. . . . .	100,000		
6) Medicina preventi- va, de acuerdo con las leyes y reglamentos respectivos . . . . .	1.200,000		
r) Consumos de electri- cidad, agua, teléfonos y gas.. . . . .	700,000		
Para gastos por estos conceptos..... . . . .	700,000		
v) Varios e imprevistos . . . . .	2.728,775	1.574,626	
1) Para haberes y viá- ticos rezagados del personal del Ejérci- to, incluso del perso- nal contratado . . . . .	150,000		
2) Gastos de incorpo- ración a la Escuela Militar de Subalféres provenientes de la categoría de tropa, conforme al Art. 23 de la ley N.o 5,946.. . . . .	27,000		
3) Para gastos varios del Ministerio de De- fensa . . . . .	192,875		
4) Para imprevistos en los servicios de as- censores, etc., en el Ministerio de Defen- sa . . . . .	10,000		
5) Para gastos varios del Cuartel General del Ejército.. . . . .	250,000		
6) Altas Reparticio- nes, Comandos de Di- visión y Unidades del Ejército . . . . .	150,000		
7) Gastos varios del Departamento "E" de Movilización Indus- trial relacionados con los estudios que le co- rresponde efectuar . . . . .	40,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
8) Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo, para gastos varios . . . . .	10,000			
9) Arsenales de Guerra para sus gastos varios . . . . .	40,000			
10) Dirección de Reclutamiento para propaganda general y varios . . . . .	20,000			
11) Cuota de inscripción de la Federación de Tiro a la Internacional con sede en Europa . . . . .	1,500			
12) Dirección de Educación Física del Ejército para realización de concursos, competencias deportivas, propaganda en general y varios . .	40,000			
13) Para gastos de certámenes de tiro nacional o internacional . . . . .	10,000			
14) Estado Mayor General, para gastos secretos . . . . .	150,000			
15) Dirección de los servicios para viajes finales del Estado Mayor . . . . .	10,000			
16) Para viajes finales de estudio de los siguientes Establecimientos:				
Academia de Guerra . . . . .	30,000			
Academia Técnica . . . . .	10,000			
Escuela de Ingenieros . . . . .	5,000			
Escuela de Artillería . . . . .	5,000			
Escuela de Infantería . . . . .	5,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
Escuela de Caballería ..	5,000	60,000		
17) Para lavado de ropa y otros de las si- guientes escuelas:				
Escuela de Infantería ..	3,000			
Escuela de Caballería ..	2,400			
Escuela de Ingenieros ..	2,000			
Escuela de Artillería ..	6,000	13,400		
18) Escuela de Infan- tería, para imprevis- tos .. . . . . .		2,500		
19) Escuela de Inge- nieros, para imprevis- tos .. . . . . .		6,000		
20) Academia de Guer- rra, para imprevis- tos .. . . . . .		5,000		
21) Academia Téni- ca, para experiencias, reposición de útiles y de elementos del la- boratorio .. . . . .		5,000		
22) Escuela de Maris- cales, para imprevis- tos .. . . . . .		3,000		
23) Instituto Geográ- fico Militar para los siguientes gastos:				
Academia de Topogra- fía y Geode- sia, viaje fi- nal de estu- dios y traba- jos en el te- rreno .. . . .	15,000			
Para levanta- miento, revisión y reposición de señales ...	40,000			
Cucta anual de 1,500 fr.				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04			
suizos a la Asociación Internacional de Geo- desia y Geo- física con se- de en París.. 20,000			
Para atender a los gastos que demande la Comisión. Mixta Chile- na-Argentina de Límites .. 100,000	175,000		
24) Para los gastos de lavado de ropa de las enfermerías de las tropas del Ejérci- to .. . . . . .	100,000		
25) Servicio de Vete- rinaria, para varios .	2,000		
26) Consejo de Fo- mento Equino para los diferentes gastos que deben efectuarse de acuerdo con lo dis- puesto en el D. L. N.o 341, de 15 de Mayo de 1931 .. . . . .	35,000		
27) Para atender a la educación física del Ejército de acuerdo con lo establecido en los D. L. N.os 313, de 28 de Julio de 1932, y N.o 341, de 30 de Ju- lio de 1932 .. . . . .	150,000		
28) Para funciona- miento del curso de Ski .. . . . . .	5,000		
29) Honorarios del Mi- nistro Letrado de la Corte Marcial y miem- bros del Ejército, (Art. 17.o de la Ley N.o 6,772) .. . . . .	40,000		
30) Pago de senten- cias judiciales de acuerdo con la ley nú-			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
09 01 04				
mero 3.748, de 29 de Abril de 1921 . . . . .	500			
31) Laboratorio de la Comisión de Experiencias, para experiencias, reposición de útiles y elementos de laboratorio . . . . .	15,000			
32) Para funcionamiento cámara de gases y curso de Instrucción de Guerra Química de Oficiales y Clases . . . . .	20,000			
33) Para los diversos gastos que origine el funcionamiento de un curso de aspirantes a oficiales de Veterinaria de la Escuela Militar . . . . .	50,000			
34) Asignación a la Escuela Militar para 90 cadetes becados, a razón de \$ 1,000 c/u., según el Art. 15.º del D. F. L. N.º 3,741, de 1927. . . . .	90,000			
35) Para la atención de los servicios de bienestar social del Ejército . . . . .	850,000			
w) Adquisiciones . . . . .		1.615.000	1.117.000	
1) Para adquisiciones inventariables del nuevo edificio del Ministerio de Defensa . . . . .	100,000			
2) Para adquisición de máquinas de escribir, cajas de fondo, muebles y otras especies inventariables, para las Unidades de tropa del Ejército . . . . .	400,000			
3) Para reposición de vehículos motorizados que ordene el Ministerio . . . . .	150,000			
4) Para reposición de				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
instrumental de band- das . . . . .	100,000			
5) Especies de sanidad para los cuerpos de tropa . . . . .	200,000			
6) Compra de ganado para el Ejército y pago de la segunda cuota de lo comprado por in- termedio de la Corpo- ración de Fomento de la Producción . . . .	400,000			
7) Estanterías, vitri- nas, mesones de traba- jos, etc. para el taller de fabricación de agre- sivos . . . . .	30,000			
8) Vajilla, cuchillería, etc., en los casinos mi- litares . . . . .	40,000			
9) Elementos contra incendio para las uni- dades del Ejército . .	50,000			
10) Instrumental de ci- rugía, cantina, mobi- liario y bolsones vete- rinarios . . . . .	50,000			
11) Dirección de Re- clutamiento, para má- quinas de escribir, ca- ja de fondos y otras especies de inventa- tario para las: Direc- ción, Regiones y Can- tones de Reclutamien- to . . . . .	25,000			
12) Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo, renovación de maquinarias y otros elementos de dicha fá- brica . . . . .	50,000			
13) Escuela Militar, maquinarias para la la- vandería . . . . .	20,000			
x) Subvenciones . . . . .			533,100	
y) Premios . . . . .		285,000	113,000	
1) Para premios de				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 04				
estímulo y de obras de orden militar que acuerde el Ministerio de Defensa . . . . .	50,000			
2) Para premios que acuerde el Comando en Jefe del Ejército. . . . .	7,000			
3) Dirección de Edu- cación Física del Ejér- cito, para justas de- portivas y certámenes diversos . . . . .	30,000			
4) Para medallas por años de servicio, diplo- mas, etc., para oficiales y tropa . . . . .	70,000			
5) Para premios de certámenes y premios del "Día del Reservis- ta", que otorgue la Di- rección de Recluta- miento . . . . .	3,000			
6) Insignias de reser- vistas . . . . .	15,000			
7) Para premios que acuerde la Dirección de los Servicios . . . . .	5,000			
8) Para premios de concursos de música militar y folklórica po- pular . . . . .	5,000			
9) Premios de tiro en la República . . . . .	100,000			
Totales . . . . .		82.970,794	73.166,379	
09 01 06 Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asis- tencia social . . . . .				
(Figura en el presu- puesto de Hacienda para 1942)				
a) Jubilaciones, pensio- nes y montepíos . . . . .			17.569.355	
b) Concurrencia del Es-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 06			
tado a las diversas Cajas de Retiro y Previsión .....	.....	28.198,693	
c) Pensiones a veteranos .....	.....	7.453,185	
Totales .....	.....	53.221,233	
09 01 11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios .....			6.045,689
a) Obras públicas .....	6.045,689	7.155,416	
1) Para pago de intereses del 7% del valor que la Caja de Retiro de las Fuerzas de Defensa Nacional invirtió en la construcción del nuevo edificio del Ministerio de Defensa Nacional durante los años anteriores a 1942	773,967		
2) Servicio de la misma deuda en el año 1942 .....	1.686,000		
3) Abono a la cuota que debe proporcionar el Fisco a la Caja de Retiro de las Fuerzas de Defensa Nacional para completar el valor del edificio, terrenos, etc., para el Ministerio de Defensa Nacional .....	5,507		
4) Para completar el servicio de los préstamos contratados en conformidad a la ley N.º 6024, de 10 de Febrero de 1937 .....	1.400,000		
5) Para pagar la tercera cuota del terreno comprado para la Escuela Militar en el fundo "San Luis" (Las Condes), según D.S. N.º 151 Conf. de 26 de Julio de 1940 .....	333,335		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
09 01 11				
6) Para pagar a la Caja de Retiro de las Fuerza de Defensa Nacional el saldo insoluto de las siguientes propiedades compradas para el Ejército:				
Academia de Guerra . . . . .	34,696			
Com. I. Div. . . . .	98,854			
Casino R. "Caupolicán" . . . . .	31,712			
IV División . . . . .	339,926			
R. I. 1 "Buin" . . . . .	339,316			
Hospital Militar . . . . .	382,376	1.226,880		
7) Para atender contratos autorizados por D. S. 518 de 25-I-38, por construcción en la Escuela de Caballería, e intereses . . . . .	500,000			
8) Para adquisición de propiedades en la División de Caballería en la zona Norte . . . . .	120,000			
Totales . . . . .		6.045,689	7.155,416	

RESUMEN DE LOS GASTOS DE LA SUBSECRETARIA DE GUERRA PARA EL AÑO 1942

ITEMA	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Subsecretaria	TOTALES	TOTALES
			de Guerra	1942	1941
01		Sueldos fijos .....	123.157,230	123.157,230	116.811,410
02		Sobresueldos fijos .....	23.141,402	23.141,402	23.783,946
	a	Por años de servicio .....	1.307,680	1.307,680	1.531,120
	b	Por residencia en ciertas zonas .....	6.150,000	6.150,000	6.877,149
	d	Por gastos de representación .....	2.405,900	2.405,900	.....
	f	Por otros conceptos .....	13.277,822	13.277,822	15.375,677
04		Gastos variables .....	82.970,794	82.970,794	73.166,379
	a	Personal a contrata .....	2.055,664	2.055,664	2.964,871
	b	Gratificaciones y premios .....	1.792,817	1.792,817	1.429,950
	c	Viáticos .....	750,000	750,000	645,000
	d	Jornales .....	3.397,500	3.397,500	2.908,562
	e	Arriendo de bienes raíces .....	510,068	510,068	407,310
	f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado .....	1.050,000	1.050,000	800,000
	f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	1.200,000	1.200,000	1.000,000
	g	Materiales y artículos de consumo .....	2.197,810	2.197,810	1.360,800
	h	Material de guerra .....	100,000	100,000	100,000
	i-1	Rancho o alimentación .....	38.865,000	38.865,000	35.000,000
	i-2	Forrage .....	12.430,000	12.430,000	11.908,360
	i-3	Vestuario y equipo .....	9.500,000	9.500,000	9.140,000
	j	Impresos, impresiones y publicaciones .....	451,000	451,000	326,500
	k	Gastos generales de oficina .....	377,450	377,450	800,000
	l	Conservación y reparaciones .....	861,500	861,500	669,300
	m	Mantenimiento de vehículos motorizados .....	545,000	545,000	330,000
	o	Maniobras militares .....	200,000	200,000	.....
	p	Previsión y patentes .....	1.358,210	1.358,210	38,000
	r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	700,000	700,000	.....
	v	Varios e imprevistos .....	2.728,775	2.728,775	1.574,626
	w	Adquisiciones .....	1.615,000	1.615,000	1.117,000
	x	Subvenciones .....	(*)	(*)	533,100
	y	Premios .....	285,000	285,000	113,000
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social .....	(*)	(*)	53.221,233
	a	Jubilaciones, pensiones y montepíos .....	.....	.....	17.569,355
	b	Concurrencia del Estado a las diferentes Cajas, etc. ....	.....	.....	28.198,693
	c	Pensiones a veteranos .....	.....	.....	7.453,185
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios .....	6.045,689	6.045,689	7.155,416
	a	Obras públicas .....	6.045,689	6.045,689	7.155,416
		<b>TOTALES 1942</b> .....	<b>235.315,115</b>	<b>235.315,115</b>	.....
		<b>TOTALES 1941</b> .....	<b>274.138,384</b>	.....	<b>274.138,384</b>
		(*) Figura en el presupuesto del Ministerio de Hacienda para el año 1942.			

**Ley de Presupuesto**  
**del**  
**Ministerio de Defensa Nacional**  
**Subsecretaría de Marina**

**Para el año 1942**



**SANTIAGO DE CHILE**  
**TALLERES GRAFICOS "LA NACION" S. A.**  
**AGUSTINAS 1269**

**1942**

# SUBSECRETARIA DE MARINA

## SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.o 5,205, de 19-VII-1933. (Fija planta y sueldos Administración Pública)  
 Ley N.o 5,946, de 3-X- 1936. (Ley de Ascensos).  
 Ley N.o 6,003, de 28-I- 1937. (Fija planta oficiales Ingenieros).  
 Ley N.o 6,263, de 16-IX- 1938. (Modifica planta Subsecretaría, Cirujanos y Civiles).  
 Ley N.o 6,320, de 30-XII-1938. (Modifica planta Subsecretaría y Oficiales).  
 Ley N.o 6,772, de 5-XII-1940. (Aumenta rentas personal Defensa Nacional).  
 Ley N.o 6,874, de 28-III- 1941. (Aumenta planta empleados Civiles).  
 Ley N.o 6,915, de 29-IV- 1941. (Art. 12 aumenta rentas Subsecretarías).

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 01 Sueldos fijcs .....				107.291,687
<b>Designación</b>	<b>Sueldo unitario</b>	<b>N.o de Emp.</b>		
Subsecretario de Marina .....	75,000	1	(*)	
Auditor de 1.ª clase . . . . .	50,400	1	50,400	
Jefe de la Sección Administrativa . . . . .	45,600	1	45,600	
Jefe de la Sección Control, Refrendación y de Pensiones . . . . .	45,600	1	45,600	
Jefe de la Sección Presupuesto y Habilitado	37,200	1	37,200	
Oficial de Partes . . . . .	33,600	1	33,600	
Archivero . . . . .	33,600	1	33,600	
Oficial Secretario . . . . .	33,600	1	33,600	
Oficial de Clave . . . . .	28,680	1	28,680	
Oficiales 1.os . . . . .	23,280	6	139,680	
Oficiales 2.os . . . . .	16,200	6	97,200	

(\*) Al Subsecretario de Marina no se le asigna sueldo, por cuanto este puesto es desempeñado por un oficial de la Armada.

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
<b>10 01 01</b>					
<b>Oficiales Ejecutivos</b>					
Vicealmirantes . . . .	62,400	3	187,200		
Contraalmirantes (*).	56,400	8	451,200		
Capitanes de Navío ..	50,400	27	1,360,800		
Capitanes de Fragata	45,600	50	2,280,000		
Capitanes de Corbeta	37,200	59	2,194,800		
Tenientes 1.os . . . . .	23,680	65	1,864,200		
Tenientes 2.os . . . . .	18,000	70	1,260,000		
Guardiamarinas . . . .	12,000	111	1,332,000		
Aspirantes Navales . .	10,800	72	777,600		
<b>Oficiales de Defensa de Costa</b>					
Contraalmirante D. C.	56,400	1	56,400		
Capitanes de Navío D. C. . . . .	50,400	2	100,800		
Capitanes de Fragata D. C. . . . .	45,600	4	182,400		
Capitanes de Corbeta D.C. . . . .	37,200	8	297,600		
Tenientes 1.os D. C.	28,680	14	401,520		
Tenientes 2.os D. C. . .	18,000	12	216,000		
Guardiamarinas D. C.	12,000	12	144,000		
<b>Oficiales Ingenieros</b>					
Contraalmirante Inge- niero . . . . .	56,400	1	56,400		
Capitanes de Navío Ingenieros . . . . .	50,400	6	302,400		
Capitanes de Fragata Ingenieros . . . . .	45,600	18	820,800		
Capitanes de Corbeta Ingenieros cjt . . . . .	41,400	4	165,600		
Capitanes de Corbeta Ingenieros . . . . .	37,200	27	1,004,400		
Tenientes 1.os Ingenie- ros cjt . . . . .	33,600	5	168,000		
Tenientes 1.os Ingenie- ros . . . . .	28,680	30	860,400		
Tenientes 2.os Ingenie- ros cjt. . . . .	23,280	2	46,560		
Tenientes 2.os Inge- nieros . . . . .	18,000	28	504,000		
Guardiamarinas Inge- nieros . . . . .	12,000	40	480,000		
Aspirantes Ingenieros	10,800	18	194,400		

(\*) Uno debe ser técnico de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 71 de la ley N.º 5,946. de 14-X-36.

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1943
10 01 01				
<b>Oficiales de Administración</b>				
Contraalmirante Con- tador .. . . . . .	56,400	1	56,400	
Capitanes de Navío Contadores .. . . .	50,400	3	151,200	
Capitanes de Fragata Contadores .. . . .	45,600	9	410,400	
Capitanes de Corbeta Contadores c/t. . . . .	41,400	2	82,800	
Capitanes de Corbeta Contadores .. . . .	37,200	9	334,800	
Tenientes 1.os Conta- dores c/t. . . . .	33,600	3	100,800	
Tenientes 1.os Conta- dores .. . . . . .	28,680	13	372,840	
Tenientes 2.os Conta- dores c/t. . . . .	23,280	5	116,400	
Tenientes 2.os Conta- dores .. . . . . .	18,000	12	216,000	
Guardiamarinas Con- tadores c/t. . . . .	15,000	5	75,000	
Guardiamarinas Con- tadores .. . . . .	12,000	15	180,000	
Aspirantes Contadores	10,800	6	64,800	
<b>Oficiales de Sanidad Cirujanos</b>				
Contraalmirante Ciru- jano .. . . . . .	56,400	1	56,400	
Capitanes de Navío Ci- rujanos .. . . . . .	50,400	2	100,800	
Capitanes de Fragata Cirujanos .. . . . .	45,600	4	182,400	
Capitanes de Corbeta Cirujanos c/t. . . . .	41,400	6	248,400	
Capitanes de Corbeta Cirujanos .. . . . .	37,200	4	148,800	
Tenientes 1.os Ciruja- nos c/t. . . . . . .	33,600	2	67,200	
Tenientes 1.os Ciruja- nos .. . . . . . . .	28,680	9	258,120	
Tenientes 2.os Ciruja- nos .. . . . . . . .	18,000	4	72,000	
<b>Dentistas</b>				
Capitán de Fragata Dentista .. . . . . .	45,600	1	45,600	
Capitán de Corbeta				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
<b>10 01 01</b>				
Dentista c t. . . . .	41,400	1	41,400	
Capitanes de Corbeta				
Dentistas . . . . .	37,200	2	74,400	
Teniente 1.o Dentista c t . . . . .	33,600	1	33,600	
Tenientes 1.os Dentis- tas . . . . .	28,680	5	143,400	
Tenientes 2.os Dentis- tas . . . . .	18,000	2	36,000	
<b>Farmacéuticos</b>				
Capitán de Fragata Farmacéutico . . . . .	45,600	1	45,600	
Capitán de Corbeta Farmacéutico . . . . .	37,200	1	37,200	
Teniente 1.o Farma- céutico c t. . . . .	33,600	1	33,600	
Teniente 1.o Farma- céutico . . . . .	28,680	1	28,680	
<b>Oficiales de Justicia</b>				
Auditor General . . . .	56,400	1	56,400	
Auditor del Comando en Jefe . . . . .	50,400	1	50,400	
Auditor de 1.a clase . .	50,400	1	50,400	
Audidores de 2.a clase	45,600	2	91,200	
Secretario de Audito- ría General . . . . .	37,200	1	37,200	
<b>Oficiales Pilotos</b>				
Capitán de Fragata Piloto . . . . .	45,600	1	45,600	
Capitanes de Corbeta Pilotos . . . . .	37,200	4	148,800	
Teniente 1.o Piloto c t. . . . .	33,600	1	33,600	
Tenientes 1.os Pilotos	28,680	6	172,080	
<b>Oficiales de Mar</b>				
Capitanes de Fragata	45,600	2	91,200	
Capitán de Corbeta c t. . . . .	41,400	1	41,400	
Capitanes de Corbeta	37,200	5	186,000	
Tenientes 1.os c t. . .	33,600	2	67,200	
Tenientes 1.os . . . . .	28,680	10	286,800	
Tenientes 2.os . . . . .	25,200	18	453,600	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
10 01 01					
<b>Servicio Religioso</b>					
Capellán 1.o . . . . .	37,200	1	37,200		
Capellán 2.o c/t. . . . .	33,600	1	33,600		
Capellanes 2.os . . . . .	28,680	2	57,360		
Capellanes 3.os . . . . .	18,000	2	36,000		
<b>Gente de Mar</b>					
Sueldos de la Gente de Mar, Tropa de Defensa de Costa y Conscriptos, en conformidad a lo dispuesto en el art. 14 del D. F. L. N.o 2,545, de 26 de Diciembre de 1927; art. 2.o del D. L. N.o 361, de 1.o de Agosto de 1932; Ley N.o 5,946, de 3-X-1936, Ley N.o 6,493, de 12-I-40 y Ley N.o 6,772, de 5-XII-1940 . . . . .					
			72,444,652		
<b>EMPLEADOS CIVILES</b>					
Ingeniero Jefe . . . . .	45,600	1	45,600		
Oficiales Mayores de 1.a clase (2), Técnico Jefe de Radiotelegrafía (1) y Jefe del servicio de Meteorología (1) . . . . .					
	41,400	4	165,600		
Oficiales Mayores de 2.a clase . . . . .					
	37,200	2	74,400		
Arquitectos 1.os (3), Jefes de Sección de 1.a clase (9), Cajeros 1.os (2), Ingenieros 1.os (3), Químicos 1.os (2) y Guardaalmacén Mayor (1) . . . . .					
	33,600	20	672,000		
Guardaalmacenes 1.os (9), Cronometrista Jefe (1), Sub-Jefe del servicio Meteorológico (1), Arquitecto 2.o (1), Sub-Inspector de Faros (1) y Jefes de					

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
<b>10 01 01</b>				
Sección de 2.a clase (12) . . . . .	28,680	25	717,000	
Dibujantes 1.os (7), Químicos 2.os (2) y Grabador 1.o (1) . . . .	25,200	10	252,000	
Oficiales 1.os (37), Traductor 2.o (1), Ayudantes Inspectores o Sub-Inspectores de Faros (3), Meteorolo- gista 1.o (1), Grabado- res 2.os (3) y Ayudan- tes de guardaalmacén (8) . . . . .	23,280	53	1.233,840	
Dibujantes 2.os (8), Impresor 1.o (1), Guar- dianes 1.os de Faros (13) y Meteorologis- tas 2.os (3) . . . . .	19,200	25	480,000	
Oficiales 2.os (36), Meteorologistas 3.os (6) y Archivero de la Dirección del personal (1) . . . . .	16,200	43	696,600	
Guardianes 2.os de Fa- ros (15), Dibujantes 3.os (3) e Inspector Meteorologista (1) . . . .	15,000	19	285,000	
Dibujante 4.o (1), y Guardianes 3.os de Fa- ros (20) . . . . .	13,200	21	277,200	
Oficiales 3.os (52) y Ayudantes Meteorolo- gistas (5) . . . . .	12,000	57	684,000	
Oficiales 4.os (50), Di- bujantes 5.os (3), y Ayudantes de Faros (34) . . . . .	11,400	87	991,800	
Dibujante 6.o (1) y Portero 1.o (1) . . . .	9,000	2	18,000	
<b>ESCUELAS</b>				
<b>Escuela y Academia Naval</b>				
Sueldos de profesores Civiles, de acuerdo con el art. 29 del DFL. N.o 2,545, de 26 de Di-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 01			
<p>ciembre de 1927; DFL. N.o 229, de 15 de Mayo de 1931, Ley N.o 5,005, de 24 de Noviembre de 1931, D. L. N.o 361 de 1.o de Agosto de 1932, Ley N.o 6,493, de 12-I-40 y Ley N.o 6,772, de 5-XII-40:</p> <p>Para la Academia de Guerra Naval . . . . . 7,500</p> <p>Para la Escuela Naval . . . . . 493,400</p> <p>Para la Escuela de Pilotines . . . . . 34,800</p> <p>Para las demás Escuelas . . . . . 20,000</p>			
<p>Sueldo de 110 Cadetes Efectivos, a razón de \$ 2,000 anuales c/u., de acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 del DFL. N.o 2,545, de 26 de Diciembre de 1927 . . . . .</p>	220,000		
<b>Escuelas del Apostadero de Talcahuano</b>			
<p>Ley N.o 6,493 de 12-I-40.</p> <p>Profesor de Instrucción Primaria, con 2 horas diarias . . . . .</p>	1,250		
<p>Profesor de Aritmética, 1.er Curso, con 2 horas diarias . . . . .</p>	675		
<p>Profesor de Dibujo de Máquinas, con 1 hora diaria . . . . .</p>	750		
<p>Profesor de Dibujo de Carpintería, con 1 hora diaria . . . . .</p>	675		
<p>Profesor de Dibujo Lineal y Geometría, con 1 hora diaria . . . . .</p>	750		
<p>Profesor de Aritmética</p>			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 01				
ca, 2.o Curso, con 1 hora diaria . . . . .		675		
<b>Kindergarten</b>				
(Ley N.o 5,631, de 27 de Junio de 1935).				
Directora . . . . .		8,400		
Profesora . . . . .		7,200		

**GOBERNADORES Y SUBDELEGADOS MARITIMOS, PRACTICOS Y AYUDANTES**

Ley N.o 6,669, de 24-IX-40. (Ley orgánica. Fija planta y sueldos).  
Ley N.o 6,865, de 18-III-941. (Modifica ley N.o 6,669).

Inspectores de: Navegación y Maniobras (1), de Máquinas (1), de Comunicaciones (1) y de Construcción Naval (1). Cuando los puestos no sean desempeñados por Oficiales de la Armada en servicio activo; Prácticos de 1.a clase (21)	42,000	25	1.050,000	
Jefe de la Sección Personal de la Marina Mercante Nacional (1); Gobernadores Marítimos de: Arica (1), Iquique (1), Antofagasta (1), Valparaíso (1), Talcahuano (1), Llanquihue (1) y Magallanes (1)	37,800	8	302,400	
Gobernadores Marítimos de: Coquimbo (1), San Antonio (1), Valdivia (Corral) (1) y Chiloé (1); Prácticos de 2.a clase (9) . .	34,200	13	444,600	
Subdelegados Marítimos de: Tocopilla (1), Chañaral (1), Peseva (1), Coronel (1) y Aysén (1); Subinspectores (12); Ayudante de				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
<b>I0 01 01</b>					
1.a clase (1) . . . . .	30,600	18	550,800		
Prácticos de 3.a clase	27,000	5	135,000		
Subdelegados Maríti- mos de: Mejillones (1), Taltal (1), Valdi- via (1) y Ancud (1); Ayudantes de 2.a clase (2); Ayudantes Téc- nicos de las Inspeccio- nes (4) . . . . .	24,000	10	240,000		
Subdelegados Maríti- mos de: Caldera (1), Cruz Grande (1), Los Vilos (1), Maule (1), Tomé (1), Penco (1), Lota (1), Lebu (1), Puerto Varas (1), La- go Buenos Aires (1), Natales (1), Porvenir (1) y Navarino (1); Ayudantes de 3.a cla- se (4) . . . . .	18,000	17	306,000		
Ayudantes de 4.a clase	16,200	5	81,000		
Subdelegados Maríti- mos de: Pisagua (1), Huasco (1), Papudo (1), Quintero (1), Al- garrobo (1), Juan Fer- nández (1), Pichile- mu (1), San Vicente (1), Isla Mocha (1), Puerto Saavedra (1), Lago Villarrica (1), Lago Panguipulli (1), Lago Ranco (1), Tru- mao (1), Maullín (1), Calbuco (1), Cochamó (1), Yelcho (1), Me- linka (1), Quemchi (1), Achao (1), Chon- chi (1), Queilén (1) y Quellón (1) . . . . .	12,600	24	302,400		
Totales . . . . .			107.291,687	107.129,307	
<b>10 01 02 Sobresueldos fijos</b> . . . . .					<b>36.512,200</b>
a) Por años de servicios Para pagar al perso- nal de la Armada y de			2.075,000	1.350,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 02			
la Subsecretaría de Marina, el sobresueldo de 5% por cada 5 años de servicios y los trienios a los profesores civiles, de acuerdo con las disposiciones vigentes . . . . .	2,075,000		
b) Por residencia en ciertas zonas . . . . . Para gratificación de zona . . . . .	5,130,000	5,530,000	
c) Especialidad en ciertos servicios . . . . . Para gratificación de buceo . . . . .	30,000	30,000	
d) Por gastos de representación . . . . . Para gratificaciones de mando y Adictos . . . . .	117,000	117,000	
f) Por otros conceptos . . . . .	29,160,200	21,214,800	
1) Para gratificación de embarcado y de vuelo . . . . .	4,250,000		
2) Para gratificación de alojamiento 9,150,000 Para dar cumplimiento en parte a la ley N.o 6,024 . . . . .	9,200,000		
3) Para pagar las asignaciones de los profesores navales y militares . . . . .	85,800		
4) Para el pago del equipo que otorga a los aspirantes el Art. 7.o del D. F. L. N.o 2,545, de 26 de Diciembre de 1927, y D. L. N.o 361 . . . . .	57,000		
5) Para el pago del recargo y diferencia de moneda al personal			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 02				
en el extranjero ..	4.900,000			
6) Para pagar a los Prácticos la asignación equivalente a la 5.a parte del valor de las faenas que efectúen de acuerdo con el Art. 19 de la ley N.o 6,669, de 17-X-40 .. . . . . .	500,000			
7) Para pagar la asignación de \$ 500 mensuales a los miembros permanentes de la Corte Marcial, de acuerdo con el art. 17 de la ley número 6,772, de 5-12-1940 .	12,000			
8) Para pagar la asignación de vestuario a la gente de mar de FBL y a la gente de mar de FAZ que esté obligada a vestir uniforme, desde Aprendiz a Marinero a Suboficial Mayor inclusive, según el N.o 2 del D[F]L. N.o 1,677, de 31-VII-1930, art. 17 del D. L. N.o 361, de 1-VIII-1932 y D. S. N.o 249, de 31-I-1941. como máximo. las siguientes cantidades: Personal FBL y FAZ anual: Aprendicés, \$ 360; de Grumete a Cabo 1.o, \$ 1,200. y de Sargento a Suboficial Mayor. \$ 1,440 . . . . .	10.000,000			
9) Para pagar al Capitán de Navío que desempeña el cargo de Subsecretario la diferencia entre su sueldo y el que les asigna a los Subsecretarios el art. 12 de la ley N.o 6,915 . . . .	24,600			
10) Para pagar al				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 02			
personal que presta sus servicios en la Subsecretaría la diferencia entre sus sueldos y el aumento que les asigna el Art. 12 de la ley N.º 6,915 .	130,800		
Totales . . . . .	36.512,200	28.241,800	
10 01 04 Gastos variables . . . . .			92.707,234
a) Personal a contrata . . . . .	1.444,432	1.169,813	
1) Para atender al pago de los sueldos del personal a contrata, en conformidad al art. 44.º del D. F. L. N.º 2,545, de 26 de Diciembre de 1927 y art. 5.º y art. 6.º transitorio de la ley N.º 6,772, de 5-XII-40	1.126,344		
2) Para pagar un mayordomo para el Jefe de la Comisión Naval de Chile en el extranjero . . . . .	23,400		
3) Para contratar Alcaldes de Mar (Ley 6,669, art. 17.º) . . . . .	240,000		
4) Embarcador de la Dirección del Litoral. . . . .	15,000		
5) Para atender a la contratación de las tripulaciones de los botes salvavidas de la Capitanía del Puerto de Valparaíso . . . . .	39,688		
b) Gratificaciones y premios . . . . .	1.112,102	808,940	
1) Para pagar al personal de la Armada la indemnización por cambio de residencia que consultan el D. F. L. N.º 2,545, de 26-XII-27, el D. F. L. N.º 3,175, de 5-VIII-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
01 01 04				
30, y D. L. N.º 361, de 1.º-VIII-32 y la ley N.º 6,772, 5-XII-40 ..	572,000			
2) Para gratificar al personal de los siguientes faros aislados: Islote Evangelistas, Bahía Félix, Cabo Ráper, Isla Huafo, como sigue:				
20 Guardianes o Ayudantes de Faros a razón de \$ 3,000 c/u. . . . .	60,000			
Para los Faros Isla Mocha, Punta Lengua de Vaca, Punta Galera e Isla Falsa (Melinka), como sigue:				
14 Guardianes o Ayudantes de Faros a razón de \$ 1,200 anuales c/u. . .	16,800	76,800		
3) Para gratificar al personal de las siguientes radioestaciones aisladas: Islote Evangelistas, Huafo, San Pedro, Ráper, Juan Fernández, Río Cisnes y Aysén:				
42 suboficiales, sargentos, cabos o marineros a razón de \$ 3,000 anuales c/u. . .	126,000			
Para la radioestación de Isla Mocha: 1 individuo a \$ 1,200 anuales . . . . .	1,200	127,200		
4) Para pagar una gratificación de aisla-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
10 01 04				
miento al personal que sirva en la Isla de Pascua e Isla Navarino, como sigue: 9 Suboficiales, Sargentos, Cabos o Marineros, a razón de 1,500 pesos anuales c/u. . . . .	13,500			
5) Para pagar una gratificación de aislamiento al Jefe Militar de la Isla de Pascua	3,000			
6) Para pagar a la Directora y Profesora del Kindergarten del Apostadero Naval de Talcahuano una gratificación de 10% sobre sus sueldos por cada 3 años de servicios prestados en dicho establecimiento a virtud de nombramientos por decreto supremo, sin que esta gratificación pueda exceder del monto del sueldo correspondiente	6,060			
7) Para pagar una gratificación de aislamiento al Capitán de Puerto de Isla Navarino y al de Aysen, a razón de \$ 3,000 anuales c/u. . . . .	6,000			
8) Para pagar una gratificación de aislamiento al personal que sirva en la isla de Juan Fernández: 2 individuos a razón de \$ 3,000 anuales c/u.	6,000			
9) Para pagar asignación de equipo a 7 Aspirantes Contadores que egresarán de la Escuela Naval a fines de 1941, a razón de \$ 1,000 c/u. . . . .	7,000			
10) Para pagar a los Miembros (en retiro) de la Corte Marcial,				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
10 01 04				
de acuerdo con el art- 2.o del D. L. 650, de 26-IX-32 y art. 17 de la ley N.o 6,772, de 5-XII-40 . . . . .	3,000			
11) Para el pago de la gratificación de alo- jamiento al personal a contrata . . . . .	117,067			
12) Para el pago de gratificación de zona al personal a contra- ta . . . . .	7,875			
13) Para gastos de re- presentación del bu- que de Instrucción . . . . .	5,000			
14) A la Subsecretaría de Marina para re- presentación . . . . .	12,000			
15) Para gastos de re- presentación . . . . .	12,000			
16) Para gastos de re- presentación del Co- mandante en Jefe de la Armada . . . . .	15,000			
17) Para gastos de representación del Co- mandante en Jefe del Apostadero de Valpa- raíso . . . . .	2,400			
18) Para gastos de representación del Co- mandante en Jefe del Apostadero de Talca- huano . . . . .	12,000			
19) Para gastos de re- presentación del Co- mandante en Jefe del Apostadero de Maga- llanes . . . . .	12,000			
20) Para gastos de re- presentación del Co- mandante en Jefe de la Escuadra . . . . .	9,600			
21) Para gastos de re- presentación del Jefe de la División de Submarinos . . . . .	6,000			
22) Para gastos de re- presentación del Jefe de la Flotilla de Destructores . . . . .	3,600			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 04			
23) Para gastos de representación del Jefe del Estado Mayor de la Escuadra . . . . .	3,600		
24) Para gastos de representación del Jefe de la Comisión Naval de Chile en el Extranjero . . . . .	60,000		
25) Para gastos de representación de la Escuela Naval . . . . .	5,000		
26) Para gastos de representación del Gobernador Marítimo de Arica . . . . .	6,000		
27) Para gastos de representación del Gobernador Marítimo de Puerto Montt . . . . .	2,400		
c) Viáticos . . . . .	631,000	431,000	
1) Para la Subsecretaría de Marina . . . . .	21,000		
2) Para atender al pago de viáticos al personal de la Armada y contratados . . . . .	600,000		
3) Para el personal de la Oficina Meteorológica de Chile . . . . .	10,000		
d) Jornales . . . . .	19.000,000	12.500,000	
1) Para atender al pago de jornales en todos los servicios de la Armada . . . . .	12.980,000		
2) Para pagar el 25% de gratificación, en conformidad al art. 6.º transitorio de la Ley N.º 6,772, de 5-XII-40 . . . . .	4.745,000		
3) Para pagar el 5% de imposición patronal de acuerdo con la Ley N.º 4,054 y el 1 o/oo de la Ley N.º 6,528 . . . . .	1.275,000		
e) Arriendo de bienes raíces . . . . .	436,400	379,700	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
10 01 04			
1) Para arriendo de Casinos, oficinas, bodegas y otros locales	400,000		
2) Para arriendo de la Oficina de la Comisión Naval de Chile en el extranjero . . .	36,400		
f 1) Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado . . . . .	730,000	529,000	
1) Subsecretaría de Marina . . . . .	25,000		
2) Para atender al pago de pasajes y fletes, incluso el arriendo de equipo . . . .	700,000		
3) A la Oficina Meteorológica de Chile . . . . .	5,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	2.000,000	1.610,000	
1) Subsecretaría de Marina . . . . .	5,000		
2) Para atender al pago de pasajes y fletes, movilización en general, pasaportes, lanchajes, carga y descarga, seguros y demás gastos accesorios . . . . .	1.990,000		
3) Para la Oficina Meteorológica de Chile . . . . .	5,000		
g) Materiales y artículos de consumo . . . . .	14.000,000	7.057,000	
Para atender a la adquisición de materiales y artículos de consumo de uso común y corriente, agua, combustibles, bencina para las embarcaciones, medicinas y demás artículos de la misma naturaleza:			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 04			
1) Subsecretaría de Marina . . . . .	44,000		
2) Para los servicios generales de la Ar- mada . . . . .	11.403,000		
3) Para adquisición de carbón, petróleo, acei- tes, bencina para lan- chas y otros combus- tibles . . . . .	1.000,000		
4) Dirección del Lito- ral, Gobernaciones y Subdelegaciones Mari- timas . . . . .	100,000		
5) Sección Faros y Balizas . . . . .	218,000		
6) Comunicaciones . .	100,000		
7) Sanidad Naval . . .	260,000		
8) Para el Hospital Naval "Almirante Nef"	150,000		
9) Para el Hospital Naval de Talcahua- no . . . . .	60,000		
10) Para el Hospital Naval de Punta Are- nas . . . . .	20,000		
11) Para la Escuela Naval . . . . .	100,000		
12) Para la Imprenta de la Armada . . . . .	245,000		
13) Para la Sección Fotografía de la Ar- mada . . . . .	5,000		
14) Para el Laborato- rio Químico del Ar- senal de Valparaíso . .	5,000		
15) Para el Laborato- rio Químico del Ar- senal de Talcahuano . .	3,000		
16) Para los servicios de la Isla de Pascua . .	10,000		
17) Para la Escuela de Pilotines . . . . .	60,000		
18) Para la Escuela de Máquinas . . . . .	5,000		
19) Para el edificio del Ministerio de De- fensa Nacional . . . . .	2,000		
Para la adquisición de artículos de consumo, técnicos y especiales.			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Fresupuesto para 1942	Fresupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 04			
de los siguientes servicios:			
20) Comunicaciones Navales ... ..	50,000		
21) Para torpedos ..	50,000		
22) Navegación e Hidrografía .. . . . .	40,000		
23) Oficina Meteorológica de Chile .. . . .	30,000		
24) Para la Central de Radiocomunicaciones de Santiago .. . . .	40,000		
i-1) Rancho o alimentación .. . . . .	31,000,000	24,000,000	
1) Para atender a la alimentación y racionamiento del personal de la Armada y demás gente, en especies y en dinero, en conformidad a las disposiciones en vigencia, incluyendo los gastos de rancho para la Escuela de Aprendices a obreros del Apostadero Naval de Talcahuano, Escuela Naval y Escuela de Pilotines y forraje para el ganado destinado al rancho .. . . . .	23,000,000		
2) Gratificación complementaria de rancho para el personal de la Armada: casado o viudo con hijos, mientras se dicta la ley de salario familiar .. . . . .	8,000,000		
i-2) Forraje .. . . . .	100,000	100,000	
Para la adquisición de forraje y demás alimentos destinados a los animales pertenecientes a los servicios generales de la Armada .. . . . .	100,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 04			
i-3) Vestuario y equipo . . . . .	8,000,000	4,418,000	
1) Para la Subsecretaría de Marina . . . . . 3,000			
2) Para la adquisición de equipo, telas, materiales y otros artículos para la confección de vestuario para el personal de la Armada . . . . . 7,768,250			
3) Para la adquisición de equipo para los Cadetes de la Escuela Naval, de acuerdo con el D. S. N.º 236, de 14-II-1940 . . . . . 213,750			
4) Para vestuario de los alumnos de las Escuelas de aprendices a obreros . . . . . 15,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .	250,000	163,500	
Para la adquisición de libros, encuadernaciones, publicaciones de cualquier naturaleza, suscripciones a revistas, diarios, impresiones y demás gastos semejantes:			
1) Para la Subsecretaría de Marina . . . . . 13,500			
2) Para los servicios generales de la Armada . . . . . 186,500			
3) Para la Oficina Meteorológica de Chile . . . . . 50,000			
k) Gastos generales de oficina . . . . .	532,600	910,000	
1) Para la Subsecretaría de Marina . . . . . 25,000			
2) Para atender los gastos de: desagües, franqueo, telegramas, cablegramas, radios, adquisiciones ocasionales de útiles de escritorio, fotogr-			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 04				
ficos y de aseo, mo- vilización y demás gastos menores . . .	400,000			
3) A la Comisión Na- val de Chile en el ex- tranjero . . . . .	32,500			
4) Para la Escuela de Pilotines . . . . .	5,000			
5) Para las Escuelas Nocturnas para obre- ros y aprendices . . . .	10,000			
6) Para el Hospital Naval "Almirante Nef" . . . . .	5,000			
7) Para el Hospital Naval de Talcahuano . . .	2,500			
8) Para el Hospital Naval de Punta Are- nas . . . . .	1,000			
9) Para la Oficina Meteorológica de Chi- le . . . . .	14,000			
10) Para el edificio del Ministerio de De- fensa Nacional . . . .	37,600			
1) Conservación y repa- raciones . . . . .		2,000,000	1,900,000	
Para la conservación y reparaciones de los buques y demás servi- cios de la Armada y pago de trabajo a tra- to, como sigue:				
1) Para la Subsecreta- ría de Marina . . . . .	10,000			
2) Para los Servicios generales de la Arma- da . . . . .	1.069,400			
3) Para los servicios dependientes de la Di- rección del Litoral . . .	40,000			
4) Para Navegación e Hidrografía . . . . .	15,000			
5) Para Faros y Ba- lizas . . . . .	10,000			
6) Para Artillería de Costa . . . . .	50,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 04				
7) Para la Escuela Naval . . . . .	35,000			
8) Para conservación y reparación de las maquinarias de la Imprenta de la Armada	15,000			
9) Para reparaciones y conservación de los servicios del Hospital Almirante Nef . . . . .	50,000			
10) Para reparación y conservación de casas, escuelas, oficinas y maestranzas del Apostadero Naval de Talcahuano, incluso grúas, locomotoras, maquinarias y líneas férreas . . . . .	200,000			
11) Para los servicios de Armas Submarinas	40,000			
12) Para los servicios de Comunicaciones . . . . .	190,000			
13) Para los Servicios de Artillería . . . . .	100,000			
14) Para los servicios de Torpedos . . . . .	20,000			
15) Para la conservación de mausoleos y Museo Naval . . . . .	5,000			
16) Para atender a la conservación y reparaciones de los edificios de la Isla de Pascua . . . . .	5,000			
17) Para reparaciones en la Escuela de Máquinas . . . . .	30,000			
18) Para la Escuela de Pilotines . . . . .	15,000			
19) Para el Hospital Naval de Talcahuano	20,000			
20) Para el Hospital Naval de Punta Arenas . . . . .	15,000			
21) Para la Oficina Meteorológica de Chile	20,000			
22) Para la casa del Comisario del Apostadero Naval de Magallanes . . . . .	11,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 04			
23) Para la casa del Oficial Ingeniero del Apostadero Naval de Magallanes . . . . .	10,000		
24) Para el edificio del Ministerio de Defensa Nacional . . . . .	4,600		
25) Para reparaciones en la casa de la Capitanía del Puerto de Caldera . . . . .	20,000		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados . . . . .		250,000	150,000
Para la conservación, reparación, consumos, mantenimiento de los automóviles, ambulancias, camiones y demás elementos de locomoción:			
1) A la Subsecretaría de Marina . . . . .	30,000		
2) Para los servicios Generales de la Armada . . . . .	210,000		
3) Para la Central de Radiocomunicaciones de Santiago . . . . .	10,000		
p) Previsión y patentes . . . . .		1.781,500	
1) Para cubrir los gastos de atención médica y dental, curación y hospitalización de enfermos en hospitales y sanatorios, que contempla el art. 40 del DFL. N.º 2,545, de 26-XII-1927 . . . . .	40,000		
2) Para gastos ocasionados por fallecimientos, deserciones, expulsiones, fotografías de conscriptos y otros, gastos de funerales de conscriptos y veteranos del 79 desamparados e indigentes . . . . .	4,500		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 04			
3) Para los servicios de bienestar del personal de la Armada, subsidios y beneficios, hogar de niños y otros	150,000		
4) Para los gastos que demanden los accidentes del trabajo . . .	150,000		
5) Para los gastos que demande la aplicación de la ley N.º 6,174, sobre Medicina Preventiva, y de acuerdo con la ley N.º 6,501	1.437,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .		667,400	
1) Subsecretaría de Marina . . . . .	15,000		
2) Para los servicios generales de la Armada . . . . .	611,900		
3) Para la Central de Radiocomunicaciones de Santiago . . . . .	40,500		
v) Varios e imprevistos . . . . .		3.721,800	2.218,822
1) Para pago de haberes insolutos . . . . .	365,000		
2) Para cubrir los derechos de internación de mercaderías, de estadística y demás gastos de despacho de aduana . . . . .	1.892,000		
3) Para lavado y desinfección de ropa de los Hospitales y Clínicas Médicos - Dentales, de las enfermerías de los buques y de cámaras y camarotes, cuando sea de uso de pasajeros en comisión del servicio . . . . .	35,000		
4) Para pagar el 25 o/o de los gastos en que incurra el personal de			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 04				
la Armada que se titule en las Escuelas Internacionales de la América del Sur, de acuerdo con la Circular N.º 1, de 31-X-28 de la Dirección del personal . . . . .	2,000			
5) Para pagar las deudas incobrables dejadas a la Caja de Seguro Obligatorio por el personal a jornal de la Armada, de acuerdo con los decretos 1,008 y 1,210, de 5-VII y 2-VIII-1935, respectivamente . . . . .	5,000			
6) Para gastos de instrucción de Oficiales en comisión, de estudios en el extranjero.	50,000			
7) Para pago de 15 becas en la Escuela Naval a razón de \$ 3,000 anuales c/u.	45,000			
8) Para el funcionamiento de la Escuela de Aprendices del Apostadero Naval de Talcahuano . . . . .	50,000			
9) Para imprevistos en el edificio del Ministerio de Defensa Nacional . . . . .	1,000			
10) Para atender a los gastos de extracción de carbón sumergido, inclusive los trabajos por administración o a trato, adquisición de materiales, elementos y útiles para las faenas, reparaciones y demás gastos que requiera la explotación	1,000,000			
11) Para gastos imprevistos . . . . .	50,000			
12) Para gastos reservados de:				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 04			
Subsecretaria de Marina . 60,000			
Comandante en Jefe y Di- rector General de la Arma- da . . . . . 12,000			
Estado Ma- yor de la Ar- mada . . . . . 100,000			
Comandante en Jefe de la Escuadra . . . . . 2,400			
Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano . . . . . 4,800			
Edecán de S. E. el Presi- dente de la República . . . . . 9,600			
Otros gastos reservados . . . . . 38,000			226,800
w) Adquisiciones . . . . .	5,000,000	1,638,000	
Para artículos nava- les, menajes, enseres, maquinarias, herra- mientas, embarcacio- nes menores y ele- mentos de movilizaci- ón y transporte:			
1) A la Subsecretaría de Marina . . . . . 40,000			
2) Para los Servicios Generales de la Ar- mada . . . . . 4,441,000			
3) Para el Hospital Naval Almirante Nef . . . . . 50,000			
4) Para el Hospital Naval de Talcahuano . . . . . 40,000			
5) Para el Hospital Naval de Punta Are- nas . . . . . 20,000			
6) Para instrumentos y útiles para el Ser- vicio Sanitario de la Armada . . . . . 100,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 04				
7) Para la Escuela de Máquinas . . . . .	20,000			
8) Para la Oficina Meteorológica de Chile . . . . .	78,000			
9) Para la Escuela de Defensa de Costa ..	10,000			
10) Para el Depto. de Bienestar Social . . . .	50,000			
11) Para oficinas y brigada de bomberos, del Apostadero Naval de Talcahuano . . . .	10,000			
12) Para la Escuela de Grumetes . . . . .	50,000			
13) Para la Isla de Pascua . . . . .	10,000			
14) Para la Escuela de Pilotines . . . . .	20,000			
15) Para menaje y enseres de la Casa del Comisario del Apostadero Naval de Magallanes . . . . .	20,000			
16) Para menaje y enseres de la casa del oficial ingeniero del Apostadero de Magallanes . . . . .	20,000			
17) Para el Departamento de Movilización Económica (Sección Marina del Ministerio de Defensa Nacional)	20,000			
18) Para el edificio del Ministerio de Defensa Nacional . . . . .	1,000			
x) Subvenciones . . . . .			648,124	
(Figura en el presupuesto del Ministerio de Hacienda).				
y) Premios . . . . .		50,000	50,000	
1) Para atender a los gastos derivados de exámenes y reparticiones de premios en concursos profesiona-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
<b>10 01 04</b>				
les, y escuelas noctur- nas, incluyendo los de atletismo y deporti- vos . . . . .	20,000			
2) Para medallas y condecoraciones por años de servicios . . . . .	30,000			
Totales . . . . .		92.707,234	60.681,899	
<b>10 01 06 Jubilaciones, pen- siones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social</b> (Figura en el presu- puesto de Hacienda para el año 1942).				
a) Jubilaciones, pensio- nes y montepíos . . . . .			3.834,000	
b) Concurrencia del Es- tado a las diferentes Cajas de Retiro y Previsión . . . . .			22.060,000	
c) Pensiones de Vetera- nos . . . . .			1.500,000	
Totales . . . . .			27.394,000	
<b>10 01 11 Construcciones, obras públi- cas y auxilios extraordinarios</b>				9.677,995
a) Obras públicas . . . . .		9.677,995	9.603,310	
1) Para pago de inte- reses del 7.0% del va- lor que la Caja de Re- tiro de las Fuerzas de Defensa Nacional invierta en la cons- trucción del nuevo edi- ficio del Ministerio de Defensa Nacional . . . . .	128,995			
2) Para abono a la cuo- ta de \$ 5.400,000 que debe proporcionar el				

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 01 11				
Fiseo a la Caja de Retiro de las Fuerzas de Defensa Nacional para completar el valor del edificio, terrenos, etc., para el Ministerio de Defensa Nacional . . . . .	281,000			
3) Para la continuación de las obras del Estadio del Apostadero Naval de Valparaíso . . . . .	40,000			
4) Para completar el servicio de los préstamos contratados en conformidad a la ley N.o 6,024: Con la Caja de Seguro Obligatorio . . . . . 140,000 Con la Caja Nac. de Ahorros . . . . . 88,000	228,000			
5) Para faros, radioestaciones, señales de neblina y demás gastos que contempla la ley N.o 6,488, de 10-I-40 . . . . .	9,000,000			
Totales . . . . .		9.677,995	9.603,310	

**DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS**

Ley N.o 6,122, de 30-IX-37. (Modifica grados del personal).  
 DS. N.o 1,112, de 17-VII-39. (Suprime cargos, de acuerdo con ley 5,005).  
 Ley N.o 6,493, de 12-I-1940, (Incorpora gratificación 25% al sueldo).  
 Ley N.o 6,803, de 23-I-1941. (Fija la escala de sueldos según ley N.o 6,493).

10 02 01 Sueldos fijos . . . . .				669,625
2.o Jefe del Departamento . . . . .	47,250	1	47,250	
3.o Ingeniero Jefe de Construcciones . . . . .	42,750	1	42,750	
6.o Jefe de Sección Con-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
<b>10 02 01</b>					
	cesiones Marítimas . . . . .	30,000	1	30,000	
7.o	Ingeniero 1.o . . . . .	26,250	1	26,250	
8.o	Ingeniero 2.o . . . . .	22,500	1	22,500	
9.o	Contador 1.o . . . . .	20,250	1	20,250	
11.o	Oficial 1.o dibujante . . . . .	15,750	1	15,750	
14.o	Oficial 2.o . . . . .	12,000	1	12,000	
20.o	Oficial 4.o . . . . .	7,750	1	7,750	
21.o	Portero . . . . .	7,125	1	7,125	
<b>EXPLOTACION DE LOS PUERTOS</b>					
<b>Puerto de Iquique</b>					
4.o	Administrador . . . . .	38,250	1	38,250	
20.o	Secretario - Ayudan- te Contador . . . . .	7,750	1	7,750	
<b>Puerto de Antofagasta</b>					
4.o	Administrador . . . . .	38,250	1	38,250	
9.o	Contador . . . . .	20,250	1	20,250	
20.o	Escribiente . . . . .	7,750	1	7,750	
<b>Puerto de Valparaíso</b>					
4.o	Administrador . . . . .	38,250	1	38,250	
9.o	Contador . . . . .	20,250	1	20,250	
11.o	Secretario . . . . .	15,750	1	15,750	
14.o	Escribiente . . . . .	12,000	1	12,000	
23.o	Portero 2.o . . . . .	6,000	1	6,000	
<b>Puerto de S. Antonio</b>					
4.o	Administrador . . . . .	38,250	1	38,250	
5.o	Ingeniero de Sección y Jefe de Movilización . . . . .	33,750	1	33,750	
9.o	Contador . . . . .	20,250	1	20,250	
13.o	Secretario Archivero . . . . .	12,750	1	12,750	
23.o	Portero 2.o . . . . .	6,000	1	6,000	
<b>Puerto de Talcahuano</b>					
4.o	Administrador . . . . .	38,250	1	38,250	
9.o	Contador . . . . .	20,250	1	20,250	
20.o	Escribiente . . . . .	7,750	1	7,750	
<b>Puerto de Valdivia</b>					
4.o	Administrador . . . . .	38,250	1	38,250	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
<b>10 02 01</b>					
14.o Secretario .. .. .	12,000	1	12,000		
23.o Portero 2.o .. .. .	6,000	1	6,000		
Totales .. .. .		31	669,625	601,375	
<b>10 02 02 Sobresueldos fijos .. .. .</b>					
<b>33,675</b>					
b) Por residencia en ciertas zonas .. .. .			33,675	22,200	
Para pagar la gratifi- cación de zona de 30 por ciento al personal de planta de los puer- tos de Iquique, Anto- fagasta y Punta Are- nas .. .. .	33,675				
Totales .. .. .			33,675	22,200	
<b>10 02 04 Gastos variables .. .. .</b>					
<b>43.713,091</b>					
a) Personal a contrata .. .. .			3.795,750	3.629,250	
Para pago de perso- nal a contrata con sueldo mínimo de \$ 4,800. (La distribu- ción del personal la hará el Presidente de la República) .. .	3.795,750				
b) Gratificaciones y pre- mios .. .. .			250,000	247,560	
1) Para pagar la gra- tificación de zona del personal a contrata de los puertos de Ari- ca, Iquique, Antofa- gasta, Coquimbo y Punta Arenas .. . . .	204,000				
2) Para gratificación a los Gobernadores Marítimos que hacen las veces de Adminis- tradores de Puertos a razón de 10% de las entradas de los res-					

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 02 04			
pectivos Puertos con limitación de \$ 1,000 mensuales . . . . .	46,000		
e) Viáticos . . . . .	70,000	35,000	
Para viáticos del personal de planta y a contrata de la Oficina Central de Explotación y Construcción de Puertos, de acuerdo con el Art. 99 del Estatuto Administrativo . . . . .	70,000		
d) Jornales . . . . .	27.020,800	19.000,000	
1) Para pago de jornales ordinarios y extraordinarios en la explotación de los puertos . . . . .	24.000,000		
2) Para pago de jornales ordinarios y extraordinarios al personal de dragas . . . . .	800,000		
3) Para pagar la asignación familiar a los obreros de los puertos de Iquique, Antofagasta, Talcahuano y Valdivia, acordada por decretos del Ministerio de Defensa Nacional N.os 35, de 13-IX-38, 2. de 13-I-39, 61, de 31-XII-38, y 32, de 25-VIII-38, respectivamente, y asignación de casa a los obreros del puerto de San Antonio . . . . .	600,000		
4) Para pagar la asignación familiar al personal de dragas . . . . .	50,000		
5) Para pagar el aporte patronal de 5% según ley N.o 4,054 y 1 por mil según ley N.o			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 02 04			
6,528 a los obreros de puertos y dragas . . .	1,570,800		
e) Arriendo de bienes raíces . . . . .	80,000	40,000	
Para canon de arriendo de oficinas, para la Oficina Central y para las Administraciones de los puertos de Antofagasta y Valdivia . . . . .	80,000		
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .	130,000	50,000	
Para pago de pasajes y fletes y demás gastos de movilización y transporte del personal de planta y a contrata, de la Oficina Central y de los puertos . . . . .	130,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	120,000	80,000	
Para pago de pasajes y gastos de embarque y desembarque y demás gastos de movilización del personal de planta y a contrata de la Oficina Central y de los puertos . . . . .	120,000		
g) Materiales y artículos de consumo . . . . .	4,500,000	3,000,000	
Para carbón, aceite, agua, bencina, consumo de energía eléctrica, útiles de escritorio y otros gastos por este concepto . . . . .	4,500,000		
i-1) Rancho o alimentación . . . . .	350,000	200,000	
Para los gastos de alimentación y rancho			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 02 04			
para el personal de los puertos y dragas . . . . .	350,000		
i-3) Vestuario y equipo . . . . .	100,000	80,000	
Para vestuario, ropas de cama, etc., para el personal de jornaleros de los puertos y de las dragas . . . . .	100,000		
j) Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .	60,000	40,000	
Para avisos, impresiones, publicaciones, subscripciones a revistas, etc. . . . .	60,000		
k) Gastos generales de Oficina . . . . .	120,000	140,000	
1) Para gastos generales de la Oficina Central, Explotación de los Puertos, cablegramas, franqueo, movilización en la ciudad y demás gastos menores . . . . .	100,000		
2) Para gastos de propuestas . . . . .	20,000		
l) Conservación y reparaciones . . . . .	3,800,000	3,000,000	
1) Para el mantenimiento del material de dragado, grúas flotantes y demás material a flote, pago de jornales y derivados de las leyes sociales y seguros durante el traslado de las dragas . . . . .	1,000,000		
2) Para la conservación y reparación de muelles y malecones y material para los mismos . . . . .	200,000		
3) Para conservación de obras y utilería;			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 02 04			
y para adquisición de utilería de reemplazo para la explotación de los puertos . . . . .	1.800,000		
4) Para atender al gasto que demanden las reparaciones de las Dragas "Casma", "Chipana" y "Pilco- mayo" . . . . .	800,000		
m) Mantenimiento de ve- hículos motorizados . . . . .	120,000	100,000	
Para mantenimiento de lanchas y automó- viles fiscales, incluso materiales, combusti- bles, lubricantes y re- puestos . . . . .	120,000		
n) Compra de agua a particulares . . . . .	400,000		
Para atender al gas- to de consumo de agua para abasteci- miento de buques y otros servicios . . . . .	400,000		
p) Previsión y patentes . . . . .	325,000	85,000	
1) Para todos los gas- tos que demande la atención de los acci- dentes del trabajo . . . . .	250,000		
2) Para pagar a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, las imposi- ciones patronales del personal de dragas afectos a ella . . . . .	75,000		
r) Consumos de electrici- dad agua, teléfonos y gas . . . . .	50,000		
Para gastos por estos conceptos . . . . .	50,000		
v) Varios e imprevistos . . . . .	2.121,541	1.180,803	
1) Para gastos impre-			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
10 02 04				
vistos de la Oficina Central y de las Administraciones de los Puertos y sobretiem- po del personal . . . 1.100,000				
2) Para cancelar cuen- tas pendientes de años anteriores a 1940:				
Gibbs, Wi- lliamson y Cía. . . . . 55,360.57				
International Business Ma- chinery . . . 10,396.—				
S. A. Comer- cial de In- versiones . . 65,780.20				
Cía. Salitre- ra Anglo Chi- lena . . . . . 390.94				
Shell Mex . 1,752.25				
Cía. Alum- brado de Iquique . . . 5,532.41				
Lejeune, Storm y Cía. . . . . 34,878.50				
Wieneke Hnos. . . . . 170.—				
Antonio Scholtbach .. 19,487.—				
Ferrocarriles del Estado . 12,973.90				
Ferrocarriles del Estado . 13,223.76				
Servicio Marítimo de los FF. CC.				
• del Estado . 1,776.60				
Suc. Mateo Budnich . . 11,572.90				
Cía. General de Construc- ciones, saldo del valor en que se ad- quirió la gran grúa flotan- te y la grúa "Titán", pa-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 02 04			
ra el puerto de Iquique . 578,950.—			
Carlos Iglesias . . . . 7,695.—			
Para cancelar a don Manuel Muñoz Maturana saldo contrato . . 201,600.—	1.021,541		
w) Adquisiciones . . . . .	300,000	300,000	
Para las adquisiciones de artículos inventariables por intermedio de la Dirección de Aprovechamiento del Estado . . . . .	300,000		
Totales . . . . .	43.713,091	31.207,613	
10 02 06 Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social. . . . .			
a) Jubilaciones, pensiones y montepíos . . . . .		353,528	
Totales . . . . .		353,528	
10 02 11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios . . . . .			17.250,000
a) Obras públicas . . (17.250,000)		14.761,197	
<b>Arica</b> . . . . .	580,000		
1) Continuación muelle cabotaje . . . . .	500,000		
2) Construcción obras complementarias . . . . .	80,000		
<b>Iquique</b> . . . . .	850,000		
3) Continuación de obras en ejecución . . . . .	220,000		
4) Construcción de obras nuevas . . . . .	70,000		
5) Reparación ligera de muelles . . . . .	10,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 02 11			
6) Adquisición y reparación maquinaria.. 550,000			
<b>Tocopilla</b> .....	50,000		
7) Continuación prolongación muelle fiscal .. . . . . . 50,000			
<b>Antofagasta</b> .. . . . . .	1.300,000		
8) Obras complementarias en el Puerto.. 700,000			
9) Adquisición y reparación de maquinarias .. . . . . . 520,000			
10) Molo defensa baños públicos .. . . . . . 80,000			
<b>Taltal</b> .. . . . . .	50,000		
11) Reparación ligera del muelle .. . . . . . 50,000			
<b>Chañaral</b> .. . . . . .	220,000		
12) Adquisición de 10 carros de volteo de 2 m. x 3 .. . . . . . 220,000			
<b>Caldera</b> .. . . . . .	100,000		
13) Reparación muelle de pasajeros y carga .. . . . . . 100,000			
<b>Carrizal Bajo</b> .. . . . . .	150,000		
14) Construcción malecón embarque de minerales .. . . . . . 150,000			
<b>Coquimbo</b> .. . . . . .	580,000		
15) Construcción obras complementarias . . . 500,000			
16) Adquisición y reparación de maquinarias .. . . . . . 80,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10/02/11			
<b>Los Vilos</b> . . . . .		250,000	
17) Transformación del muelle de pasajeros en muelle de cabotaje y carga . . . . .	150,000		
18) Construcción obras complementarias . . . . .	100,000		
<b>Viña del Mar</b> . . . . .		50,000	
19) Defensa de la Av. del Mar . . . . .	50,000		
<b>Valparaíso</b> . . . . .		2.250,000	
20) Terminación de la Maestranza . . . . .	400,000		
21) Construcción trabajos Av. Costanera . . . . .	300,000		
22) Obras complementarias . . . . .	400,000		
23) Adquisición y reparación maquinarias . . . . .	900,000		
24) Cadenas de boyas y amarras . . . . .	250,000		
<b>San Antonio</b> . . . . .		1.400,000	
25) Obras del río Maipo . . . . .	100,000		
26) Obras complementarias . . . . .	600,000		
27) Adquisición y reparación de maquinarias . . . . .	700,000		
<b>Constitución</b> . . . . .		1.000,000	
28) Continuación obras de mejoramiento del Puerto . . . . .	1.000,000		
<b>Tomé</b> . . . . .		30,000	
29) Reparación ligera del muelle . . . . .	30,000		
<b>Talcahuano</b> . . . . .		1.200,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 02 11			
30) Continuación obras espigón de atraque..	1.000,000		
31) Obras complementarias .. . . . .	100,000		
32) Adquisición y reparación de maquinarias .. . . . .	100,000		
<b>Coronel</b> .. . . . .		50,000	
33) Reparación del muelle .. . . . .	50,000		
<b>Lota</b> .. . . . .		50,000	
34) Conservación y reparación del muelle fiscal .. . . . .	50,000		
<b>Valdivia</b> .. . . . .		3.200,000	
35) Canalización del río y obras de mejoramiento en Corral. .	3.000,000		
36) Continuación Av. Costanera de Valdivia .. . . . .	100,000		
37) Adquisición y reparación de maquinarias .. . . . .	100,000		
<b>Puerto Saavedra</b> .. . . . .		500,000	
38) Para las obras de construcción de Puerto Saavedra .. . . . .	500,000		
<b>Puerto Montt</b> .. . . . .		600,000	
39) Obras complementarias .. . . . .	400,000		
40) Adquisición y reparación maquinarias .. . . . .	200,000		
<b>Calbuco</b> .. . . . .		100,000	
41) Prolongación actual muelle .. . . . .	100,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
<b>10 02 11</b>			
<b>Castro</b> .....		120,000	
42) Para iniciar trabajos muelle fiscal . 120,000	120,000		
<b>Chonchi, Achao y Quemchi</b> .....		300,000	
43) Para iniciar trabajos y reparaciones en los muelles .. . . . 300,000	300,000		
<b>Aysén</b> .....		80,000	
44) Construcción atracadero P. Aysen.... 80,000	80,000		
<b>Punta Arenas</b> .....		680,000	
45) Construcción obras complementarias .. . 400,000	400,000		
46) Reparación y conservación muelle .. . 80,000	80,000		
47) Adquisición y reparación maquinarias .. . . . . 200,000	200,000		
<b>Porvenir</b> .....		10,000	
48) Conservación reparación muelle.. . . 10,000	10,000		
<b>Varios muelles</b> .....		250,000	
49) Construcción y reparación de varios muelles .. . . . . 250,000	250,000		
<b>Inspección de obras en construcción e imprevistos de las mismas</b> .....		650,000	
50) Pago inspectores obras, mayordomos, capataces, etc., e imprevistos .. . . . . 550,000	550,000		
51) Para estudios de obras nuevas en Toltén, Aysén, Arica, Co-			

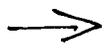
## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
10 02 11			
quimbo, Valparaíso, San Antonio, Valdi- via, etc. . . . . 100,000			
<b>Dragas y dragados</b> . . . . . 52) Dragado en va- rios puertos, pagos de sueldos, asignación fa- miliar de los mismos y derivados de leyes sociales a tripulantes de dragas y grúas flo- tantes . . . . . 600,000	600,000		
El traspaso de fo- ndos de una obra a otra podrá efectuarse por Decreto Supremo debiendo darse cuenta al Congreso Nacional de tales traspasos.			
Totales . . . . .	17.250,000	14.761,197	

RESUMEN DE LOS GASTOS DE LA SUBSECRETARIA DE MARINA PARA EL AÑO 1942

4

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Depto. de Obras Marítimas.	TOTALES 1942	TOTALES 1941
01		Sueldos fijos . . . . .	107.291,687	669,625	107,961,312	107.730,632
02		Sobresueldos fijos . .	36.512,200	33,675	36.545,875	28.264,000
	a	Por años de servicios . . . . .	2.075,000	—	2.075,000	1.350,000
	b	Por residencia en ciertas zonas . . .	5.130,000	33,675	5.163,675	5.552,200
	c	Por especialidad en ciertos servicios .	30,000	—	30,000	30,000
	d	Por gastos de representación. (Gratificación de mando) . . . . .	117,600	—	117,000	117,000
	f	Por otros conceptos	29.160,200	—	29.160,200	21.214,800
04		Gastos variables . . .	92,707,234	43.713,091	136.420,325	91.889,512
	a	Personal a contrata . . . . .	1.444,432	3.795,750	5.240,182	4.799,063
	b	Gratificaciones y premios . . . . .	1.112,102	250,000	1.362,102	1.056,500
	c	Viáticos . . . . .	631,000	70,000	701,000	466,000
	d	Jornales . . . . .	19.000,000	27.020,800	46.020,800	31.500,000
	e	Arriendo de bienes raíces . . . . .	436,400	80,000	516,400	419,700
	f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .	730,000	130,000	860,000	579,000
	f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	2.000,000	120,000	2.120,000	1.690,000
	g	Materiales y artículos de consumo	14.000,000	4.500,000	18.500,000	10.057,000
	i-1	Rancho o alimentación . . . . .	31.000,000	350,000	31.350,000	24.200,000
	i-2	Forraje . . . . .	100,000	—	100,000	100,000
	i-3	Vestuario y equipo	8.000,000	100,000	8.100,000	4.498,000
	j	Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .	250,000	60,000	310,000	203,500
	k	Gastos generales de oficina . . . . .	532,600	120,000	652,600	1.050,000



RESUMEN DE LOS GASTOS DE LA SUBSECRETARIA DE MARINA PARA EL AÑO 1942

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Depto. de Obras Marítimas.	TOTALES 1942	TOTALES 1941
	l	Conservación y reparaciones . . . . .	2.000,000	3.800,000	5.800,000	4.900,000
	m	Mantenimiento de vehículos motorizados . . . . .	250,000	120,000	370,000	250,000
	n	Compra de agua a particulares . . . . .	—	400,000	400,000	—
	p	Previsión y patentes . . . . .	1.781,500	325,000	2.106,500	85,000
	r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .	667,400	50,000	717,400	—
	v	Varios e imprevistos . . . . .	3.721,800	2.121,541	5.843,341	3.399,625
	w	Adquisiciones . . . . .	5.000,000	300,000	5.300,000	1.938,000
	x	Subvenciones . . . . .	—	—	—	648,124
	y	Premios . . . . .	50,000	—	50,000	50,000
06		<b>Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social . . . . .</b>	—	—	—	(*) 27.747,528
	a	Jubilaciones, pensiones y montepíos . . . . .	—	—	—	4.187,528
	b	Concurrencia del Estado a las diferentes Cajas, etc. . . . .	—	—	—	22.060,000
	c	Pensiones a veteranos . . . . .	—	—	—	1.500,000
11		<b>Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios . . . . .</b>	9.677,995	17.250,000	26.927,995	24.364,507
	a	Obras públicas . . . . .	9.677,995	17.250,000	26.927,995	24.364,507
		<b>TOTALES 1942</b>	<b>246.189,116</b>	<b>61.666,391</b>	<b>307.855,507</b>	—
		<b>TOTALES 1941</b>	<b>233.050,316</b>	<b>46.945,913</b>	.....	<b>279.996,229</b>

# **Ley de Presupuesto**

**DEL**

## **Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaría de Aviación**

**Para el año 1942**



**SANTIAGO DE CHILE  
TALLERES GRAFICOS "LA NACION" S. A.  
AGUSTINAS 1269**

**1942**

# SUBSECRETARIA DE AVIACION

## SUBSECRETARIA DE AVIACION

D. F. L. N.ºs 140 y 143, de 1930. (Fijan planta de los servicios de Aviación).

Ley N.º 5,946, de 3-X-1936. (Ley de ascensos. Crea algunos cargos).

Ley N.º 5,952, de 20-XI-1936. (Modifica planta).

Ley N.º 6,675, de 27-IX-1940. (Modifica planta Subsecretaría).

Ley N.º 6,772, de 5-XII-1940. (Aumenta rentas de Defensa Nacional y crea algunos cargos).

Ley N.º 6,915, de 29-IV-1941. Art. 12.º aumenta rentas Subsecretarías).

Ley N.º 6,963, de 11-VI-1941. (Modifica planta de empleados civiles y Art. 9.º de la ley N.º 5,946).

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942																																				
11 01 01 Sueldos fijos .....				28.025,720																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Designación</th> <th style="width: 15%;">Sueldo unitario</th> <th style="width: 10%;">N.º de Emp.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;"><b>SUBSECRETARIA DE AVIACION</b></td> </tr> <tr> <td>Subsecretario de Aviación</td> <td style="text-align: right;">75,000</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Jefe de Tramitaciones . . .</td> <td style="text-align: right;">45,600</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Archivero General . . . . .</td> <td style="text-align: right;">33,600</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Oficial de Partes . . . . .</td> <td style="text-align: right;">33,600</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Oficial Sección Pensiones.</td> <td style="text-align: right;">28,680</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Oficial Sección Confidencial . . . . .</td> <td style="text-align: right;">28,680</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Oficiales 1.os . . . . .</td> <td style="text-align: right;">23,280</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Oficiales 2.os . . . . .</td> <td style="text-align: right;">16,200</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Oficiales 3.os . . . . .</td> <td style="text-align: right;">12,000</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Chofer . . . . .</td> <td style="text-align: right;">9,000</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table>	Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.	<b>SUBSECRETARIA DE AVIACION</b>			Subsecretario de Aviación	75,000	1	Jefe de Tramitaciones . . .	45,600	1	Archivero General . . . . .	33,600	1	Oficial de Partes . . . . .	33,600	1	Oficial Sección Pensiones.	28,680	1	Oficial Sección Confidencial . . . . .	28,680	1	Oficiales 1.os . . . . .	23,280	3	Oficiales 2.os . . . . .	16,200	3	Oficiales 3.os . . . . .	12,000	2	Chofer . . . . .	9,000	1				
Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.																																						
<b>SUBSECRETARIA DE AVIACION</b>																																								
Subsecretario de Aviación	75,000	1																																						
Jefe de Tramitaciones . . .	45,600	1																																						
Archivero General . . . . .	33,600	1																																						
Oficial de Partes . . . . .	33,600	1																																						
Oficial Sección Pensiones.	28,680	1																																						
Oficial Sección Confidencial . . . . .	28,680	1																																						
Oficiales 1.os . . . . .	23,280	3																																						
Oficiales 2.os . . . . .	16,200	3																																						
Oficiales 3.os . . . . .	12,000	2																																						
Chofer . . . . .	9,000	1																																						

(\*) Al Subsecretario de Aviación no se le consulta sueldo, por cuanto este puesto es desempeñado por un oficial de Armas de la F. A. de Chile.

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
11 01 01					
OFICIALES DE ARMAS					
A.—Rama del Aire					
General del Aire . . . . .	62,400	1	62,400		
Comodoros del Aire . . . . .	56,400	2	112,800		
Comandantes de Grupo . . . . .	50,400	10	504,000		
Comandantes de Escuadri- lla . . . . .	45,600	18	820,800		
Capitanes de Bandada c t. . . . .	41,400	22	910,800		
Capitanes de Bandada . . . . .	37,200	16	595,200		
Tenientes 1.os c t. . . . .	33,600	17	571,200		
Tenientes 1.os . . . . .	28,680	38	1,089,840		
Tenientes 2.os . . . . .	18,000	35	630,000		
Subtenientes c t. . . . .	15,000	46	690,000		
Alféreces . . . . .	10,800	9	97,200		
B.— Rama Técnica					
Comodoro R. T. . . . .	56,400	1	56,400		
Comandantes de Grupo R. T. . . . .	50,400	2	100,800		
Comandantes de Escuadri- lla R. T. . . . .	45,600	6	273,600		
Capitanes de Bandada c t. R. T. . . . .	41,400	5	207,000		
Capitanes de Bandada R. T. . . . .	37,200	5	186,000		
Tenientes 1.os c t. R. T. . . . .	33,600	6	201,600		
Tenientes 1.os R. T. . . . .	28,680	13	372,840		
Teniente 2.o c t. R. T. . . . .	23,280	1	23,280		
Tenientes 2.os . . . . .	18,000	17	306,000		
Subtenientes . . . . .	12,000	6	72,000		
Alféreces . . . . .	10,800	5	54,000		
Oficiales de los Servicios de Administración					
Comodoro Intendente . . . . .	56,400	1	56,400		
Comandante de Grupo In- tendente . . . . .	50,400	1	50,400		
Comandantes de Escuadri- lla Intendentes . . . . .	45,600	2	91,200		
Capitanes de Bandada In- tendentes . . . . .	37,200	5	186,000		
Tenientes 1.os Contadores . . . . .	28,680	7	200,760		
Tenientes 2.os Contadores . . . . .	18,000	6	108,000		
Subtenientes Contadores . . . . .	12,000	6	72,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
<b>11 01 01</b>				
<b>Sanidad</b>				
Comodoro de Sanidad ..	56,400	1	56,400	
Comandante de Escuadrilla Cirujano .. . . .	45,600	1	45,600	
Capitanes de Bandada Cirujanos .. . . . . .	37,200	2	74,400	
Tenientes 1.os Cirujanos	28,680	2	57,360	
Tenientes 2.os Cirujanos .	18,000	2	36,000	
Subtenientes Cirujanos ..	12,000	2	24,000	
<b>Sanidad Dental</b>				
Capitán de Bandada Dentista c/t. . . . .	41,400	1	41,400	
Teniente 1.o Dentista c/t..	33,600	1	33,600	
Teniente 2.o Dentista . . .	18,000	1	18,000	
Subteniente Dentista . . .	12,000	1	12,000	
<b>Justicia</b>				
Auditor General (Comodoro) .. . . . . .	56,400	1	56,400	
Auditor de 1.a Clase (Comandante de Grupo) ..	50,400	1	50,400	
Auditor de 2.a Clase (Comandante de Escuadrilla) .. . . . . .	45,600	1	45,600	
Secretario de Auditoría General (Capitán de Bandada) .. . . . . .	37,200	1	37,200	
<b>Servicio Religioso</b>				
Teniente 1.o Capellán ..	28,680	1	28,680	
Teniente 2.o Capellán . . .	18,000	1	18,000	
<b>EMPLEADOS CIVILES</b>				
Arquitecto Jefe .. . . .	41,400	1	41,400	
Químico Jefe .. . . .	34,500	1	34,500	
Oficiales 1.os .. . . .	23,280	4	93,120	
Dibujantes 2.os .. . . .	19,200	2	38,400	
Traductor y Bibliotecario.	19,200	1	19,200	
Bibliotecario .. . . .	19,200	1	19,200	
Oficiales 2.os .. . . .	16,200	2	32,400	
Dibujantes 3.os .. . . .	15,000	6	90,000	
Ayudante Gabinete Experimental .. . . . . .	14,040	1	14,040	
Dactilógrafos 1.os .. . . .	12,000	6	72,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942.	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
<b>11 01 01</b>				
Ayudante de Química . . . . .	11,400	1	11,400	
Dactilógrafos 2.os . . . . .	9,600	4	38,400	
Dactilógrafos 3.os . . . . .	7,500	3	22,500	
Chcfer 2.o . . . . .	7,500	1	7,500	
Ordenanzas . . . . .	5,200	5	26,000	
<b>Tropa</b>				
Personal de tropa de las Ramas del Aire y Terrestre . . . . .			17,514,000	
Contingente de conscripción en 9 meses . . . . .			180,000	
<b>Subalféreces y Cadetes</b>				
(*) Para sueldos de Subalféreces y Cadetes de las Escuelas Militar, Naval y Aviación . . . . .	3,750	30	112,500	
Totales . . . . .			28,025,720	28,031,720
<b>11 01 02 Sobresueldos fijos . . . . .</b>				<b>11,409,835</b>
a) Por años de servicios . . . . .			160,000	170,000
1) Sobresueldo de 10 o/o a los Suboficiales Mayores por permanencia de 5 años en el grado, y 20 o/o por diez años, (Ley 6,772, de 5-XII 1940, (Art. 4.o) . . . . .	20,000			
2) Quinquenios del 5 o/o sobre sus sueldos al personal de empleados civiles de la F. A. Ch., por cada 5 años de servicios en las instituciones de Defensa Nacional. (Ley 6,772,				

(\*) Deberá descontarse a los Subalféreces y Cadetes Navales del último Curso, el 8 o/o para la Caja de Retiro, y el resto lo percibirán las Escuelas para gastos de alimentación, vestuario y demás que origine la atención de este personal durante su permanencia en el Establecimiento.

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
11 01 02			
de 5-XII-1940, Art. 21) . . . . .	140,000		
b) Por residencia en ciertas zonas . . . . .	1.100,000	1.176,000	
Para pagar al personal la gratificación de zona, de acuerdo con la Ley N.o 6,151 . . . . .	1.100,000		
c) Por especialidad en ciertos servicios . . . . .	2.407,915		
Para el pago del aumento del 25 o/o sobre sus sueldos al personal de Oficiales y Tropa de la Rama del Aire y Oficiales alumnos de la Escuela de Aviación (Art. 2.o y 15.o del DFL. 143; Art. 4.o Ley 5,005 y Art. 1.o letra b, del rubro Rama del Aire del DFL. 143) . . . . .	2.407,915		
d) Por gastos de representación . . . . .	4.000,000		
Gratificación de Adictos; tanto por ciento de aumento de los sueldos del personal en el extranjero y recargo del oro de acuerdo con la Ley de Sueldos de la F. A. de Chile (DFL. 143, Arts. 11.o y 26.o, y Art. 4.o de la Ley 5,005) . . . . .	4.000,000		
f) Por otros conceptos . . . . .	3.741,920	8.907,400	
1) Gratificación de alojamiento del 15 por ciento al personal casado que no			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
11 01 02				
<p>reciba habitación fiscal (Art. 8.o y 16.o del DFL. 143, y Art. 10.o del DL. 357 y Art. 4.o Ley 5,005) . . 3.240,000</p> <p>Para dar cumplimiento en parte a la ley N.o 6,024 . . . 24,000</p>		3.264,000		
<p>2) Para pagar al personal de la Línea Aérea Pto. Montt-Magallanes la gratificación hasta del 50% sobre sus sueldos por vuelos realizados en el servicio de ella, tanto por ciento que será fijado por el Presidente de la República (Art. 6.o DL. 357, último párrafo) . . . . .</p>		120,000		
<p>3) Para atender al pago de la gratificación de vuelo para el personal de los distintos escalafones, con exclusión del de la Rama del Aire, que fijan el Art. 29.o del DFL. 143, y Art. 7.o DL. 357 y Ley 5,946 . .</p>		60,000		
<p>4) Para el pago de la gratificación de embarcados consultada en el Art. 13 del DFL. 143 y en el Art. 8.o del DL. 357 . . . . .</p>		8,000		
<p>5) Para remunerar al profesorado civil y militar que desempeñe asignaturas</p>				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
11 01 02			
en los Establecimientos de Instrucción de la F. A. de Chile. (Art. 10.º del DFL. 143) . . . . .	150,000		
6) Para pagar al Comodoro del Aire que desempeñe el cargo de Subsecretario la diferencia entre su sueldo y el que les asigna a los subsecretarios el Art. 12.º de la Ley N.º 6,915 . . . . .	18,600		
7) Para pagar al personal que presta sus servicios en la Subsecretaría la diferencia entre sus sueldos y el aumento que les asigna el Art. 12.º de la Ley N.º 6,915 . . . . .	121,320		
Totales . . . . .	11.409.835	10.253,400	
<b>NECESIDADES GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE AVIACION, COMANDO EN JEFE DE LA F. A. DE CHILE, DIRECCIONES Y UNIDADES DE GUERRA DE LA MISMA</b>			
11 01 04 Gastos variables . . . . .			26.360,672
a) Personal a contrata . . . . .	1.124,000	1.187,500	
Sueldos del personal especialista contratado y otros para la F. A. de Chile . . . . .	1.124,000		
b) Gratificaciones y premios . . . . .	2.361,400	1.751,000	
1) Indemnización por cambio de guarnición para el personal casado de la F. A. de Chile que			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
<b>11 01 04</b>				
esté obligado a cambiar de residencia por haber recibido nueva destinación, (Art. 9.º Ley 6,772, de 5-XII-1940) . . .	300,000			
2) Para el pago de la asignación de vestuario al personal de la F. A. de Chile, a razón de \$ 720 anuales a cada uno	1.700,000			
3) Para pagar al personal a contrata las gratificaciones de zona y vuelo de acuerdo con sus contratos . . . . .	100,000			
4) Para gratificar al personal de la F. A. de Chile que preste sus servicios en Puerto Edén, Puerto Lagunas y Puerto Palena, a razón de \$ 2,400 anuales a cada uno . . . . .	28,800			
5) Subsidio a los alumnos que, al egresar de las Escuelas Militar, Naval o de Aviación como oficiales, sean destinados de planta a la F. A. de Chile, para proveerse de vestuario y equipo, a razón de \$ 1,000 a cada uno . . . . .	30,000			
6) Para gastos de representación de las autoridades y unidades de la F. A. de Chile:				
a) Subsecretaría de Aviación . . . . .	20,000			
b) Comando en Jefe . . . . .	15,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
11 01 04			
c) Siete Comodoros .. 42,000			
d) Cuatro Comandantes de Grupo: Directores del Personal, Aeronáutica, Servicios y Contabilidad 24,000			
e) Dos Comandantes de Grupo: Jefes de la I y II Brigadas Aéreas. 12,000			
f) Un Edecán de la Presidencia 9,600			
g) Fuerza Aérea de Chile . . . 80,000	202,600		
c) Viáticos . . . . .	360,000	360,000	
Para atender al pago de viáticos del personal de la F. A. de Chile, incluso el contratado (Art. 19, Ley 6,772, de 5-XII-1940) . . . . . 360,000			
d) Jornales . . . . .	157,650	100,000	
1) Para el pago de jornales en los servicios de la F. A. de Chile . . . . . 150,000			
2) Aporte patronal: 5% . . . . . 7,500			
1 0/00 . . . . . 150	7,650		
e) Arriendo de bienes raíces . . . . .	164,100	130,000	
Para atender al pago de los edificios ocupados por la F. A. de Chile . . . . . 164,100			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
11 01 04			
los FF. CC. del Estado . . . . .	200,000	200,000	
Para la atención de pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado y transporte de carga y equipajes . . . . .	200,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	500,000	400,000	
Para el pago de pasajes y fletes en empresas privadas, vapores, líneas aéreas y otros medios de transporte o movilización, en el país y en el extranjero; gastos de seguros, de bahía, lanchaje, carga y descarga, gastos de movilización, y otros gastos accesorios . . . . .	500,000		
g) Materiales y artículos de consumo . . . . .	2.200,000	1.800,000	
1) Para pagar a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado el valor de los útiles de escritorio y demás artículos de consumo que suministre a la F. A. de Chile:			
a) Subsecretaría . . . . .	5,000		
b) Fuerza Aérea . . . . .	115,000	120,000	
2) Para la adquisición de artículos de consumo de uso general . . . . .	2,080,000		
h) Material de guerra . . . . .	10,000	10,000	
Para la adquisición			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
11 01 04			
de munición y repuestos para el armamento en uso . . . . . 10,000			
i-1) Rancho o alimentación . . . . .	7.000,000	6.568,000	
Para atender a la alimentación del personal de la F. A. de Chile, de acuerdo con el Reglamento respectivo, y para la adquisición de útiles menores de cocina . . . . . 7.000,000			
i-3) Vestuario y equipo . . . . .	2.000,000	3.000,000	
Para la adquisición de vestuario y equipo para la F. A. de Chile; atender a la confección de este mismo; para reparación, lavado y desinfección de ropas. 2.000,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .	300,000	200,000	
Para suscripciones a revistas técnicas extranjeras y diarios; adquisición de libros de estudio, cartas y mapas; para atender a los gastos de avisos, publicaciones de prensa y a la impresión de libros y formularios; para gastos de encuadernación, etc. . . . . 300,000			
k) Gastos generales de oficina . . . . .	250,000	300,000	
Para atender a la adquisición de útiles de escritorio ocasio-			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
11 01 04			
nales y útiles de aereo, para atender a los gastos de franqueo, telegramas, cablegramas y radiogramas, movilización dentro del radio urbano y demás gastos menores . . . . .	250,000		
l) Conservación y reparaciones . . . . .	400,000	150,000	
Para la adquisición de materiales y toda clase de elementos destinados a la conservación y reparaciones ordinarias de edificios, maquinarias, muebles, útiles, cocinas, menajes, instrumental de banda, máquinas eléctricas y equipos de comunicaciones	400,000		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados . . . . .	350,000	270,000	
Para atender a los gastos que demande la conservación, reparación y mantenimiento de los camiones, ambulancias, tractores, lanchas y demás vehículos motorizados de la F. A. de Chile; para la adquisición de repuestos para los mismos, arriendo de "box"	350,000		
o) Maniobras militares . . . . .	150,000	50,000	
Para atender a los			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
11 01 04			
gastos de los viajes de instrucción, reconocimientos y cooperación con el Ejército y Armada, inclusive los gastos imprevistos que por este motivo se originen ..	150,000		
p) Previsión y patentes .....	749,000	100,000	
1) Medicina Preventiva, de acuerdo con las leyes N.os 6,174 y 6,501 . . .	400,000		
2) Hospitalización, funerales e indemnización de accidentados o fallecidos en actos del servicio; Patentes municipales, etc. . . . .	349,000		
q) Mantenimiento de aviones .....	5.000,000	4.000,000	
1) Para la adquisición de combustibles y lubricantes para los aviones y motores de la F. A. de Chile . . . . .	4.000,000		
2) Para la adquisición de repuestos y la conservación de aviones y motores.	1.000,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	200,000		
Para gastos por estos conceptos . . .	200,000		
v) Varios e imprevistos .....	1.704,522	1.388,809	
1) Para pago de haberes y viáticos re-			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
11 01 04				
zagados del personal de la F. A. de Chile . . . . .	50,000			
2) Para pagos imprevistos de la Subsecretaría 20,000.				
De la Fuerza Aérea . . 20,000	40,000			
3) Para atender al fomento de la educación física y para la adquisición de útiles de deportes . .	30,000			
4) Para gastos reservados del Comando en Jefe . . .	20,000			
5) Para gastos reservados del Estado Mayor . . . . .	150,000			
6) Para la atención de los gastos ocasionados por deserciones, expulsiones, fotografías y otros de los mismos . . .	5,000			
7) Para el lavado y desinfección de ropas de las enfermerías y gabinetes dentales y conscripciones de la F. A. de Chile . . . . .	30,000			
8) Para el pago de los derechos de internación de mercaderías que se adquieran en el extranjero y demás gastos aduaneros; para el pago del 5% del impuesto base de los materiales de importación . . . .	600,000			
Misión Americana. 86,600	686,600			
9) Para organización y funciona-				

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
11 01 04				
miento del Departamento de Bienestar Social de la F. A. de Chile . . . .	180,000			
10) Para gastos de instrucción de Oficiales en comisión de estudios en el extranjero . . . . .	50,000			
11) Para pagar al personal que formó la Comisión de adquisición de material aéreo en Europa, sus haberes insolutos de 1937 y 1938 . . . . .	195,827			
12) Para indemnizar al personal que sufrió pérdidas o deterioros de especies con motivo del incendio sufrido por el casino de planta de la Escuela de Aviación, en 1941, de acuerdo con la investigación sumaria correspondiente	30,095			
13) Subsidios a los pilotos de reserva para uniformes y equipo, reparación y mantenimiento del material particular o de Clubes Aéreos, cuando concurren a manobras, etc. . . . .	180,000			
14) Para la Revista Chile Aéreo . . . .	7,000			
15) Brigadas Aéreas Infantiles .	45,000			
16) Club de Aeromodelismo . . . . .	5,000			
w) Adquisiciones . . . . .		1.090,000	1.125,000	
1) Para la adquisición de muebles pa-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
11 01 04				
ra las Oficinas y demás reparticiones, de la F. A. de Chile . . . . .	100,000			
2) Para adquisición y reemplazo de muebles de los Casinos de Oficiales, Suboficiales y Tropa de la Fuerza Aérea de Chile . .	300,000			
3) Para atender a las siguientes adquisiciones:				
" Instrumental de banda ..	30,000			
" Elementos contra incendio . . . .	30,000	60,000		
4) Para la adquisición de transmisores y receptores de radio estaciones, inversores de modulación, radio guías, grupos electrógenos, maquinarias eléctricas, acumuladores eléctricos, instrumentos de medición, herramientas y demás artículos inventariables de los cargos de comunicaciones . . . . .	100,000			
5) Para adquisición de instrumentos de meteorología y aerología y demás artículos inventariables de los cargos de meteorología ..	40,000			
6) Para la adquisición de maquinarias y herramientas para las maestran-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
11 01 04				
zas de la F. A. de Chile y talleres de Armeria . . . . .	50,000			
7) Para la adquisición de elementos inventariables para el servicio de fotografía y fotogrametría . . . . .	50,000			
8) Para reponer el equipo de las plantas eléctricas, etc., de las unidades de la F. A. de Chile. . . . .	50,000			
9) Para adquisición de elementos inventariables para el Gabinete de Química . . . . .	50,000			
10) Para adquisición de instrumental de cirugía y cirugía dental y mobiliario para instalación de salas de curación, etc. . . . .	190,000			
11) Para adquisición de camiones y lanchas destinados al uso de la F. A. de Chile . . . . .	100,000			
x) Subvenciones . . . . .			257,000	
y) Premios . . . . .		40,000	40,000	
Para atender a los gastos derivados de exámenes y reparticiones de premios en concursos profesionales, inclusive los de tiro al blanco, bombardeo aéreo, etc. . . . .	40,000			
z) Construcciones menores . . . . .		50,000		
Para construcciones menores y modifi-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
11 01 04				
caciones en los edi- ficios . . . . .	50,000			
Totales . . . . .		26.360,672	23.387,309	
11 01 06 <b>Jubilaciones, pensiones y monte- píos y, en general, gastos de previsión y asistencia social.</b>				
(Figura en el pre- supuesto del Minis- terio de Hacienda para 1942).				
a) Jubilaciones, pen- siones y montepíos . . . . .			402,000	
b) Concurrencia del Estado a Caja Reti- ro . . . . .			2.500,000	
Totales . . . . .			2.902,000	
11 01 11 <b>Construcciones, obras públicas y auxilios extraordi- narios . . . . .</b>				2.315,400
a) Obras públicas . . . . .		2.315,400	2.993,400	
1) Para pago de in- tereses del 7% del valor que Caja de Retiro de las Fuerzas de Defensa Nacional invirtió en la construcción del nuevo edificio del Ministerio de De- fensa Nacional . . . . .	300,000			
2) Abono a la cuota de \$ 5.400,000, que debe proporcionar el Fisco a la Caja de Retiro de las Fuerzas de Defensa Nacional para com- pletar el valor del				

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
<b>11 01 11</b>				
edificio, terrenos etc., para el Minis- terio de Defensa Nacional . . . . .	450,000			
3) Para completar el servicio de prés- tamos de acuerdo con la Ley N.º 6.024 . . . . .	495,400			
4) Para atender al pago de expropia- ciones de terrenos efectuadas en Quin- tero en años ante- riores . . . . .	20,000			
5) Para conserva- ción y reparación de los edificios e instalaciones de las diferentes unidades de la F. A. de Chi- le . . . . .	1.000,000			
6) Para arreglo de los aeródromos, pis- tas de aterrizajes, caminos de las uni- dades, etc. . . . .	50,000			
Totales . . . . .		2.315,400	2.993,400	
<b>LINEA AEREA NACIONAL</b>				
<b>11 02 04 Gastos variables . . . . .</b>				
q) Mantenimiento de aviones . . . . .			195,911	
Totales . . . . .			195,911	

RESUMEN DE LOS GASTOS DE LA SUBSECRETARIA DE AVIACION PARA EL AÑO 1942

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Subsecre- taria de Aviación	Línea Aé- rea Nacio- nal	Totales 1942	Totales 1941
01		Sueldos fijos . . . . .	28.025,720	.....	28.025,720	28.031,720
02		Sobresueldos fijos . . . . .	11.409,835	.....	11.409,835	10.253,400
	a	Por años de servicios . . . . .	160,000	.....	160,000	170,000
	b	Por residencia en ciertas zonas . . . . .	1.100,000	.....	1.100,000	1.176,000
	c	Por especialidad en ciertos ser- vicios . . . . .	2.407,915	.....	2.407,915	.....
	d	Por gastos de representación . . . . .	4.000,000	.....	4.000,000	.....
	f	Por otros conceptos . . . . .	3.741,920	.....	3.741,920	8.907,400
04		Gastos variables . . . . .	6.360,672	.....	26.360,672	23.583,220
	a	Personal a contrata . . . . .	1.124,000	.....	1.124,000	1.187,500
	b	Gratificaciones y premios . . . . .	2.361,400	.....	2.361,400	1.751,000
	c	Viáticos . . . . .	360,000	.....	360,000	360,000
	d	Jornales . . . . .	157,650	.....	157,650	100,000
	e	Arriendo bienes raíces . . . . .	164,100	.....	164,100	130,000
	f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .	200,000	.....	200,000	200,000
	f-2	Pasajes y fletes en empresas pri- vadas . . . . .	500,000	.....	500,000	400,000
	g	Materiales y artículos de consu- mo . . . . .	2.200,000	.....	2.200,000	1,800,000
	h	Material de guerra . . . . .	10,000	.....	10,000	10,000
	i-1	Rancho o alimentación . . . . .	7.000,000	.....	7.000,000	6.568,000
	i-3	Vestuario y equipo . . . . .	2.000,000	.....	2.000,000	3.000,000
	j	Impresos, impresiones y publica- ciones . . . . .	300,000	.....	300,000	200,000
	k	Gastos generales de oficina . . . . .	250,000	.....	250,000	300,000
	l	Conservación y reparaciones . . . . .	400,000	.....	400,000	150,000
	m	Mantenimiento de vehículos mo- torizados . . . . .	350,000	.....	350,000	270,000
	o	Maniobras militares . . . . .	150,000	.....	150,000	50,000
	p	Previsión y patentes . . . . .	749,000	.....	749,000	100,000
	q	Mantenimiento de aviones . . . . .	5.000,000	.....	5,000,000	4.195,911
	r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .	200,000	.....	200,000	.....
	v	Varios e imprevistos . . . . .	1.704,522	.....	1.704,522	1.388.809
	w	Adquisiciones . . . . .	1.090,000	.....	1.090,000	1,125.000
	x	Subvenciones . . . . .	.....	.....	.....	257,000
	y	Premios . . . . .	40,000	.....	40,000	40,000
	z	Construcciones menores . . . . .	50,000	.....	50,000	.....



## RESUMEN DE LOS GASTOS DE LA SUBSECRETARIA DE AVIACION PARA EL AÑO 1942

2

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Subsecre- taría de Aviación	Línea Aé. de rea Nacio- nal	Totales 1942	Totales 1941
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos, y en general, gastos de previsión y asistencia social.	(*)	.....	.....	2.902,000
	a	Jubilaciones, pensiones y montepíos .....	.....	.....	.....	402,000
	b	Concurrencia del Estado a las diferentes Cajas, etc. ....	.....	.....	.....	2.500,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios .....	2.315,400	.....	2.315,400	2.993,400
	a	Obras públicas .....	2.315,400	.....	2.315,400	2.993,400
		<b>TOTALES 1942</b> .....	<b>68.111,627</b>	.....	<b>68.111,627</b>	.....
		<b>TOTALES 1941</b> .....	<b>67.567,829</b>	<b>195,911</b>	.....	<b>67.763,740</b>
		(*) Figura en el presupuesto del Ministerio de Hacienda para 1942.				